10 NOCHE

SEPTIMA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.035. Madrid.—Jueves 19 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL PARLAMENTO

HAY QUE INVENTAR OTRA COSA

El Parlamento no sirve para nada útil. Sirve sólo para que los hijos, nietos, yernos, sobrinos, primos, allegados y pasantes de los que mangonean la cosa pública adquieran categorías políticas. Tiene un señor un hijo incapaz de ganarse la vida; lo hace diputado, y á los cuatro meses cátatelo gobernador ó subsecretario. Y quien dice á los cuatro meses, dice á los veinte, que para el argumento da lo mismo. La dote de la hija, la paga del pasante, el regalo al paniaguado, es el acta. Luego viene el cargo; más tarde, el Consejo de Administración; el lucrativo empleo en tal ó cual Empresa que del Estado depende ó con el Estado se relaciona. Y así, por cada político que se haya abierto camino á fuerza de dolores, hay ciento que se lo abren sin otro título que el título á que da derecho la progenie, ó la servidumbre, pudiendo decir que el semillero de la política y de la Administración española ó está en el nepotismo, ó está en la clientela. Pariente ó pasante. Y quien no es ni pasante, ni pariente, ya sabe lo que le espera: el desdén parlamentario de pasantes y de parientes, que defienden como pueden lo que consideran suyo por derecho de conquista: el Poder.

Tengo hechas las listas de varios Parlamentos con sus dinastías, y con ellas se demuestra la verdad de lo que digo. Si falta hiciere, publicaré la relación, y cuando la lean las gentes, se asustarán, no solamente de la osadía de los gobernantes, sino de la mansedumbre de los gobernados.

*

En ningún país del mundo sucede lo que aquí. Fuera de España, los políticos dedican sus hijos á otras cosas y raro es ver en una Cámara á dos miembros de la misma familia. En España, hay político que entre hijos, yernos, primos, cuñados y pasantes forma una minoría robusta y compacta. Y cuando veis á niños sin bozo aparecer por las cancelas, no preguntéis por sus merecimientos; preguntad el nombre de sus progenitores, ó de sus suegros, ó de sus jefes de bufete. Para cada hijo, un acta; para cada yerno, un acta; para cada pasante, un acta. En el Extranjero los grupos parlamentarios se forman con agricultores, con industriales, con comerciantes, con militaristas, con antimilitaristas, con ideas; aquí, en España, se forman con familiares y con deudos. A las ideas que las parta un rayo. Y por eso, el Parlamento es una comedia que sólo sirve para pasar el rato engañando al país y para que unos cuantos niños, sin más títulos que los de progenie, encuentren en el Presupuesto lo que no hallarían en ninguna otra parte.

*

Sobra el Parlamento. No sirve para nada, absolutamente para nada. Ni siquiera para fiscalizar. Y como no sirve para nada, habrá que pensar seriamente, ó en suprimirlo, ó en modificarlo radicalmente. O por medio de razones, ó por medio de la fuerza, venga de donde viniere: de arriba, de abajo, ó de enmedio.

Ahora mismo se está viendo que ni siquiera sirve para saber si un partido debe seguir en el Poder ó debe abandonarlo. El Parlamento está abierto. Parecía natural que antes de cerrarlo supiese el país quién tiene mayoría entre Romanones, Moret, García Prieto ó Maura. Pues no sucederá eso. Será cerrado, y al día siguiente, después de oir á unos cuantos señores, decidirá la Corona quién ha de gobernar.

¿No sería más lógico, más parlamentario, más constitucional, que el Parlamento votase una Proposición de Confianza, ó un Voto de Censura, para que el Rey supiese si Fulano ó Zutano tenía ó no mayoría, y, por lo tanto, si podía ó no podía gobernar? ¿Por qué ha de seguir Romanones si el Parlamento le es hostil? ¿Por qué ha de caer si el Parlamento le es favorable? ¿No repitió Maura que con el duplo de un voto le sobraba para gobernar? ¿No es el Parlamento fórmula viviente de la voluntad de las mayorías? Pues ó lo uno ó lo otro. O gobernar con él, ó contra él.

*

Pero no; ni para eso sirve. Sirve sólo para amparar monstruosidades, para encubrir responsabilidades. Las Cortes son un Retablo de Maese Pedro, y no otra cosa. Media docena de señores, en junta de rabadanes, decretan qué es lo que puede ser aprobado, y lo que debe ser desechado, y cuanto hagan los diputados en pro ó en contra, es inútil. Si la junta de rabadanes decretó fusilar, se fusila. Si decretó indultar, se indulta. Podréis demostrar que el fusilado es inocente; que el indultado es criminal: no importa. Ni se os oye, ni se os atiende. Y sólo la fuerza se hace oir de cuando en cuando, en ocasiones en que un proyecto necesita ser aprobado á fecha fija: entonces se cotiza el silencio; entonces se paga el servicio aceptando lo que propone el diputado ó la minoría.

Y así se legisla. Las Comisiones no pueden enterarse de los asuntos porque el Gobierno da los dictámenes hechos y así los impone. ¿Votos particulares? ¡Se desechan! ¿Enmiendas? ¡No se admiten! ¿Razones? ¡En el Parlamento no hay más razón que la fuerza!

Lo que quieren esos seis ú ocho señores es Ley. Los demás, los siguen como las reses bravas á los cabestros.

¿Para qué, pues, el Parlamento? Con dar amplios poderes á esos señorones ya hay bastante.

*

¡Calle usted! ¡No sea usted así! ¡Se va usted á quedar sin acta! ¡No va usted á tener amigos! ¡Va usted á tener que vivir en un monte! ¡Se va usted á hacer odioso de todos! ¡Siga el compás y hará carrera! ¡Qué lástima que no se discipline! Eso y otras cosas oigo decir á diario. Eso me dicen mis amigos. Y mis amigos me agravian diciéndome eso, porque yo, eminentemente político, en el amplio sentido de la palabra, sería capaz de verme reducido á pedir limosna, á cambio de ver entronizadas las ideas que predico.

No un acta, sino cien; no un porvenir, sino cien presentes, me jugaría yo á cambio de decir verdades saludables para mi pátria, más necesitada de quienes la verdad le digan, que de quienes á la farándula parlamentaria imperante, con sus sofismas defiendan. Si el Parlamento no sirve para fiscalizador porque toda fiscalización es acallada; si no sirve para que los diputados sean escuchados cuando tienen razón; si no sirve para que los representantes del país tengan iniciativas parlamentarias de interés general; y si no sirve para decir al Rey cuando un partido ó un gobernante han perdido su confianza, será preciso declarar que no sirve para nada.

Y como eso es cierto, yo lo digo, importándome un rábano que el decirlo concite sobre mí nubes de tempestad.

¡Si tú, lector, estás conforme conmigo, apláudeme, que con tu aplauso ya tengo bastante para proseguir, sin desmayo y sin cobardía!

JUAN DE ARAGON

«¡SOLO ME TENDRAN MUERTO!»

Para vencer al bandido emplean la artillería

Encerrado en una gruta.

PARIS. Despachos de Bonifacio (isla de Córcega) dicen que reina inmensa expectación en toda la isla porque al fin son seguras la muerte ó la detención del famoso bandido Paoli.

Este, después de tener en jaque años enteros á la gendarmería francesa de Córcega, y de cometer infinitos robos y numerosos asesinatos, viéndose rodeado por fuerzas considerables y en riesgo inminente de captura, se ha refugiado en una gruta que se abre en la falda de un cerro escarpadísimo.

Los gendarmes se han apostado enfrente y le cierran toda salida.

De noche iluminan con reflectores eléctricos la entrada de la gruta, para que Paoli no pueda escaparse aprovechándose de la oscuridad.

Paoli ha construído una barricada en su refugio, y desde ella se tirotea con los sitiadores.

Tiene víveres, agua y municiones, y puede resistir mucho tiempo.

Varias veces le han intimado la rendición; pero siempre ha contestado con arrogancia:

—Paoli no se rinde. ¡Sólo me tendrán muerto!

Anteayer, los gendarmes quisieron penetrar en la cueva por sorpresa.

Pero Paoli vigilaba.

Recibióles á tiros; mató á uno, hirió á otro y obligó á los demás á emprender la fuga.

En vista de ello, han sido enviadas dos piezas de artillería.

Hoy, si antes no se rinde ó muere el bandido, será cañoneado su refugio.

Pero como la gruta es muy honda y se prolonga en diversas direcciones, formando corredores angostos, creen muchos que ni aun con artillería podrán acabar con el bandido.

En Bonifacio afirman que será preciso volar el cerro con dinamita.

¡Se ha escapado!

PARIS. Despachos de Bonifacio dicen que el bandido Paoli ha logrado escaparse.

Cañonearon la gruta donde se había hecho fuerte y luego lanzaron dentro de ella materias inflamadas.

Al cabo de un rato, penetraron los gendarmes con grandes precauciones.

Su asombro fué extraordinario cuando vieron que Paoli no estaba vivo ni muerto.

Se había escapado por un agujero que daba á otra parte del cerro.

El suceso es comentadísimo en toda Córcega.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EN LISBOA

Golpe de Estado que fracasa

Todo igual.

PARIS. Despachos de Lisboa dicen que la situación sigue siendo la misma.

El Presidente del Consejo ha suspendido su viaje á Oporto porque quiere conferenciar con D. Antonio José d'Almeida, que está fuera de Lisboa, y es aguardado de hoy á mañana.

Ningún partido acepta la responsabilidad del fracasado golpe de Estado de que se viene hablando.

Los diarios todos dicen que todos los rumores han tenido por base la inesperada prisión del teniente Santos, de la Guardia republicana.

El Gobierno afirma que dicha prisión no tiene nada que ver con la política.

Siguen acuartelados la Guardia republicana y la Policía, y el regimiento de infantería núm. 1.

La Patria afirma que antes de primeros de año será solucionada la cuestión política con la constitución de un Ministerio de las derechas republicanas, con un programa exclusivamente administrativo.

Dicho Ministerio no será combatido por los elementos que acaudilla Alfonso Costa.

Noticias oficiales.

Las noticias que tiene el Gobierno acerca del golpe de Estado que se dice se proyectaba en Portugal son tranquilizadoras.

No se ha podido averiguar si efectivamente alguien intentó disolver las Cámaras violentamente y convocar nuevas elecciones.

La tranquilidad es absoluta y todos los partidos niegan haber patrocinado el intento.

Notas escandinavas

Desde Suecia.

Para D. Torcuato Luca de Tena.

Para ayudar desde aquí á los bondadosos maestros de párvulos de las escuelas de Madrid que han puesto en acción la obra de misericordia de «dar de comer al hambriento», para realizar mejor la otra de «enseñar al que no sabe», me dirigí á D. Torcuato Luca de Tena, precisamente desde estas mismas columnas, lo hice después de un recuento de hombres de buena voluntad y además de acción; no me equivoqué porque no en balde se llama á los sentimientos del hombre á quien hoy dirijo estas «Notas»; respondió entonces como corresponde á un español de primera clase y como yo lo reconocí de antemano (no hay ofensa para los españoles que se sientan patriotas, pero que no han dado pruebas de ello); los que se crean iguales ó mejores que realicen la labor que él hace.

También en la ocasión á que he hecho referencia, manifesté que el director de *A B C* hacía por los niños mucho más que los que más hacen; decía entonces que, orientado hacia otros derroteros, sería más eficaz la obra, porque resulta que el reparto de juguetes y la fiesta que ello representa es un acto solemne y encantador, por lo cual es muy sugestivo por lo simpático como nota alegre; pero de emociones demasiado superficiales para los *personajes* y personas que lo presencian. Hay que educar á los sociólogos y al pueblo también para que busque emociones más hondas; hay que acostumbrarlos á pensar alto y sentir hondo.

El reparto de juguetes á centenares de niños pobres, pero muy bien vestidos, me parece una fiesta animada, por lo bulliciosa, que produce sensaciones de alegría pasajera, sin resolver ningún problema social ni pedagógico; es, como dice nuestro gran Maura, «fuego de virutas».

En estos pueblos del Norte de Europa, aquí en el Norte educador, he aprendido muchas cosas, he visto que las llagas sociales, lo que yo llamo las penas del hombre, eso que constituye la patología social, se combate primero con pan, con ese poderoso agente de alegría y el primer elemento de vida.

Pues bien: esa obra buena que D. Torcuato realiza con los niños que reune en los salones de *Blanco y Negro*, puede transformarse en buenísima, porque detrás de esos niños hay otros más desgraciados, otros niños colocados en la base, en lo más bajo de la pirámide social. No creo que hayan cambiado mucho las costumbres desde que salí de esa; no entro en otros pormenores por no creerlos pertinentes. Pero sí diré que en la presente estación y en los actuales momentos el mayor enemigo de las clases proletarias es el frío, que constituye el heraldo del hambre, y reunidos forman el cortejo de la muerte; el hambre es el embajador extraordinario de la tuberculosis.

¡El frío! Ese agente natural, tan deseado por los privilegiados de la fortuna; el frío, que llaman tónico los que pueden sustentarse bien y abrigarse mejor, es el agente ejecutivo que sirve á la Naturaleza para la selección natural, pues el frío y el hambre sólo lo resisten los seres bien adaptados.

Cuando el niño siente sus músculos arrecidos, sus miembros se entorpecen, su sangre no circula, porque no tiene calorías que acarrear y el estómago se halla desprovisto de elementos de nutrición, entonces ¿qué labor intelectual podrá realizar la escuela? Esto lo saben bien esos maestros á que antes me he referido y que tienen sus escuelas en barrios pobres.

Un niño con frío y con hambre no puede fijar su atención, su cerebro, ese órgano sublime donde se forjan las ideas; está como sus miembros, anémico, por falta de un sustancioso riego sanguíneo, no pueden fijarse en él las nociones que más tarde han de ser conceptos é ideas.

Por eso me permito llamar la atención, y mucho celebraré que mi modesto ruego sea atendido, y es que por esta vez la suscripción de *A B C* se transformen los juguetes en montones de panecillos y en grandes peroles de leche para que los maestros del Desayuno escolar puedan extender su obra á mayor número de niños necesitados; con este procedimiento la alegría es más duradera, el dinero se traduce en sano alimento, que á su vez, se duce en sano alimento, que éste, á su vez, se transforma en sangre, en fibrina, en músculos y en cerebro, que algún día con su esfuerzo defenderán el orden.

Sea usted, D. Torcuato, con Benavente, la columna que sostenga el Desayuno escolar.

Con 2.000 duros pueden desayunar 1.000 niños dos meses; precisamente estos meses de poco trabajo y de corto jornal.

La institución el Desayuno escolar no tiene, como la Beneficencia oficial, una administración de lujo, cara y no muy buena, las organizadoras estiran los escasos recursos, sin distraerlos para otros menesteres, como solemos hacer los hombres.

Sólo resta decir que en este país están perfectamente organizadas la caridad y la beneficencia, y, sobre todo, lo que se refiere al niño. Suecia, por lo que se relaciona con todo esto y con la pedagogía, merece ser más conocida; por el premio Nobel, premio mundial, ha alcanzado este pueblo más popularidad que por una conquista guerrera.

DR. E. CLERIOT

Estokolmo y diciembre, 1912.

PLEITOS Y CAUSAS

¿Prescripción?

D. Pedro de Allendesalazar escribió, en 5 de mayo de 1910, al marqués de Acillona una carta, en contestación á otra que de éste había recibido.

Pasados más de seis meses, tiempo que fija el Código para la prescripción del delito de injurias, D. Esteban Antolín Acillona, hermano del marqués, presentó, en el mes de febrero de 1911, una querella, alegando que en aquella carta de mayo de 1910 se contenían conceptos injuriosos contra él y sus ascendientes y que la carta no le había sido dada á conocer por su hermano hasta unos días antes de formularse la querella, por lo que no podía suponerse transcurrido para el querellante el término de prescripción.

El defensor del querellante propuso á su tiempo como artículo de previo pronunciamiento el de prescripción del delito, y la Audiencia de Bilbao estimó la excepción, entendiendo que no se había probado que, como afirmaba el querellante, desconociera éste la carta en cuestión hasta los días anteriores al planteamiento de la querella.

Contra el auto de la Audiencia interpuso D. Esteban recurso de casación, que sostuvo ante la Sala segunda del Tribunal Supremo el letrado D. Agustín Soto, oponiéndose al recurso y pidiendo la confirmación del auto recurrido, á nombre del Sr. Allendesalazar, el letrado Sr. Guimón.

Dos sentencias.

Hace algunos días se vió en la Sala tercera del Tribunal Supremo un pleito seguido á instancia del Ayuntamiento de una capital manchega sobre baja de determinada partida del contingente provincial, siendo defendido el Municipio por el abogado de este Colegio señor Prieto Mera.

La sentencia dictada por la Sala revoca y anula la real orden impugnada en el recurso con arreglo á lo solicitado por dicho letrado.

*

El distinguido letrado D. Vicente Martín Arias ha conseguido otra sentencia, de acuerdo con sus pretensiones, en un importante pleito sobre indemnización de daños y perjuicios.

Monumento á Cortina.—Un concurso.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid abre un concurso entre escultores españoles para premiar un proyecto de monumento dedicado á perpetuar la memoria de D. Manuel Cortina, con arreglo á las bases siguientes:

1.ª El monumento habrá de inspirarse en las glorias que Cortina alcanzó para sí y proporcionó al foro de España en el ejercicio de la abogacía, con las cuales eclipsó los demás timbres de honor que mereció también en la vida política.

2.ª Los proyectos se presentarán en yeso, con planos de emplazamiento y dibujos de perspectiva. Será condición esencial que al proyecto acompañe el presupuesto de ejecución.

3.ª La entrega de los proyectos habrá de hacerse en la secretaría del Colegio de Abogados de Madrid, sita en el Palacio de Justicia, precisamente antes de las cuatro de la tarde del día 15 de febrero próximo. En dichos día y hora, una Comisión de la Junta de gobierno constituída en sesión pública, levantará acta de los proyectos recibidos.

4.ª Cada proyecto estará distinguido por un lema, é irá acompañado de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor.

5.ª La Junta de gobierno fallará el concurso en el plazo máximo de dos meses después de la fecha expresada en el párrafo anterior, y podrá libremente desechar todos los proyectos presentados ó adjudicar el premio á alguno de ellos.

El proyecto premiado, si le hubiere, pasará á ser propiedad del Colegio. Los demás serán devueltos á sus autores, juntamente con los pliegos sin abrir que contengan los nombres de aquéllos.

Los concursantes que no obtengan premio no tendrán derecho á reclamación alguna por su trabajo.

6.ª El premio consistirá en la cantidad de 5.000 pesetas, que será satisfecha á quien corresponda, dentro de los ocho días siguientes á la publicación del fallo.

7.ª El autor del proyecto premiado disfrutará derecho de tanteo para la ejecución de la obra, si la junta general del Colegio acordase su realización.

8.ª El emplazamiento del monumento podría ser propuesto al Ayuntamiento de Madrid, ya en la plaza de las Salesas, por su inmediación al actual Palacio de Justicia, ya en la plaza de Santa Cruz, teniendo en cuenta su proximidad al edificio que era Audiencia en los tiempos de Cortina y á la casa en que el propio Cortina vivió y ejerció su profesión.

ALVAR-ARRANZ

LADRONES DE HOTELES

El falso secretario del príncipe ruso

Persecución.

PARIS. La Policía se dedica estos días á buscar á los miembros de una importante y temible banda de ladrones de hoteles.

Dichos individuos, que visten con elegancia y parecen personas de exquisita educación, se dedicaron todo el verano último á recorrer los balnearios de Francia y Suiza y á robar, por todos los medios, á las personas ricas que en ellos se alojaban.

También han estado en la Costa Azul, donde han dejado recuerdos amargos.

Ahora se fingen extranjeros y operan en los más importantes hoteles parisienses.

Les dirige un bandido peligrosísimo y muy hábil, que roba, ordinariamente, del siguiente modo:

Telefonea ó telegrafía desde una población cualquiera á un hotel parisién, donde ya ha pensado dar un golpe, reteniendo habitaciones sin pedir precios.

Al día siguiente se presenta en el hotel y dice al dueño ó al encargado:

«Ayer fueron pedidas varias habitaciones. Hoy vengo yo á inspeccionarlas de parte de mi amo. Soy el secretario de un Príncipe ruso inmensamente rico, que quiere permanecer en París varios meses. Llegará mañana.»

Naturalmente, le atendían con gran escrupulosidad y le permitían que recorriera el hotel y lo inspeccionara todo.

Por la noche, le alojaban en una excelente habitación después de servirle una selecta comida.

Antes de que amaneciera, entre dos y cuatro de la mañana, el ladrón se levantaba, se ponía un traje de malla negra, cogía un manojo de ganzúas y una linterna sorda y comenzaba á efectuar sus robos.

Hubo noche en que penetró en cuatro habitaciones distintas, despojando á los que en ellas dormían de su dinero y alhajas.

Luego regresaba á su dormitorio, que ya había procurado tuviera una ventana á la calle.

Abría dicha ventana y por medio de una cuerda entregaba á un cómplice, que aguardaba fuera, el importe de lo robado, el traje de malla, la linterna sorda y las ganzúas.

Apenas amanecía, vestíase y dejando su maleta en la habitación—maleta que sólo contenía ropas usadas—salía del hotel pretextando que iba á la estación del Norte para esperar al Príncipe.

Naturalmente, no volvía á parecer.

La Policía cree que podrá capturarle pronto, así como á sus compañeros de banda.

CASA DE LA VILLA

La satisfacción del alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez, en su charla diaria con los periodistas, mostrábase hoy satisfecho en extremo por el resultado de la labor realizada por la Junta municipal con motivo de la discusión de los presupuestos municipales para 1913.

«El presupuesto de ingresos — decía el alcalde,—que tantas tempestades parecía haber levantado entre los asociados, ha pasado, sin que haya habido necesidad de recurrir á ninguna votación nominal.

El asociado Sr. Salvadores, que tan interesado estaba en la supresión del impuesto sobre las carnes, votó á favor del impuesto después de enterarse que no podía ser suprimido; lo mismo hizo el Sr. Abril respecto del arbitrio de pesas y medidas, que directamente le interesaba, y los Sres. Vinal y Palacios respecto del impuesto á las Compañías de seguros, siendo el último vocal y fundador de una Sociedad de seguros.

El Sr. Guri, que es uno de los propietarios más acaudalados de Madrid, tampoco se ha opuesto al establecimiento de arbitrios que gravan á la propiedad, demostrando todos una actividad digna y correcta para el Ayuntamiento.

Actuando de profeta — añadía el Sr. Ruiz Jiménez,—puedo afirmar que con este presupuesto se restablecerá el crédito del Ayuntamiento, porque se cobrarán 31 millones y se pagará á todo el mundo, para entrar en el año de 1914 sin deber nada á nadie y habiendo logrado una economía de 450.000 pesetas, sin contar la amortización de plazas acordada.»

A cobrar.

Las clases pasivas del Ayuntamiento pueden hacer efectivos sus haberes los días 21 y 23 del actual, de tres á siete de la tarde.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

Combate naval.

CONSTANTINOPLA. Se confirma que ha habido un combate naval entre buques griegos y turcos.

El acorazado turco que enarbolaba la insignia del almirante recibió más de veinte proyectiles, sufriendo enormes daños.

La noticia del combate empezó á circular esta mañana.

No se tienen más detalles.

La Duma.

SAN PETERSBURGO. Se han inaugurado las sesiones de la Duma.

Ha acudido enorme público.

El presidente leyó un patriótico discurso, diciendo que Rusia tiene confianza en sus propias fuerzas para mantener el decoro y la integridad del Imperio.

Hizo manifestaciones de paz y dijo que Rusia no ha de perturbarla.

Al aludir á la cuestión balkánica manifestó que Rusia se ha limitado á mantener el imperio de la Justicia y á imponer respetos á sus derechos en el territorio balkánico.

Fué muy aplaudido.

Se terminó el acto con vivas al Emperador y á Rusia.

Siguen las derrotas turcas

A orillas del río Drin.

CETIGNE. Un destacamento turco, formado por tres batallones de Infantería y la correspondiente Artillería, se dirigió al río Drin con propósito de atravesarlo.

Pudo conseguirlo sin dificultad porque las fuerzas serbias de la otra orilla eran muy débiles y tuvieron que dejarles forzosamente el paso libre.

Llegaron los turcos al pueblo de Pistuli y lo incendiaron.

Se disponían á continuar su correría y sus devastaciones cuando se vieron sorprendidos por la llegada de un buen contingente enemigo.

Era que los serbios encargados de vigilar las orillas del río Drin habían avisado á los que guarnecen la plaza de Alegio y éstos les enviaron refuerzos importantes.

Los serbios, ya superiores en número, atacaron violentamente á los turcos, obligándoles á emprender la retirada y á pasar el río Drin.

Dejaron los turcos en el campo buen número de muertos y heridos.

La lucha en el mar.

PARIS. En la Legación de Grecia se ha recibido un radiotelegrama que contiene interesantes noticias comunicadas por el almirante de la flota griega.

El despacho, que la Legación ha comunicado á la Prensa, fué transmitido desde Lemnos y dice así:

«Ayer, á las ocho y veinte de la mañana, cruzando el Estrecho, vimos cinco acorazados, un crucero y otro contratorpederos turcos que se dirigían hacia la salida de los Dardanelos.

Viramos al punto y nos acercamos á doce kilómetros de las fuerzas contrarias.

Estas rompieron el fuego inmediatamente.

Nosotros contestamos á las nueve y veinticinco.

Al efecto, se destacó el buque almirante «Averof», que hizo violento fuego.

Procuramos cortar las fuerzas enemigas en dos partes.

Se prolongó el fuego hasta las doce y media.

Debimos causar muchos daños al enemigo.

El barco almirante turco volvió proa y otro tanto hicieron los demás buques para librarse de nuestro alcance.

Los perseguimos hasta las dos y media de la tarde.

Nuestras bajas han sido escasas: dos muertos, á bordo del «Averof», y dos heridos en uno de nuestros cruceros.

Lo que dice un delegado turco.

LONDRES. Uno de los delegados turcos ha sido interrogado por un periodista acerca de si era cierto que en la conferencia de embajadores se había llegado á la ruptura.

—No—ha contestado el representante turco—; todo se reduce á que las sesiones se han suspendido hasta el jueves.

—¿Y á qué obedece la suspensión?—ha insistido el periodista.

—Obedece á que los griegos no han querido firmar el armisticio. Nosotros entendemos que la firma del armisticio debe preceder á toda negociación. Los delegados griegos querían negociar sin cuidarse de ese punto esencialísimo. Y nosotros nos hemos opuesto.

Contestando á otras preguntas, ha dicho también el delegado turco:

—Hasta ahora no conocíamos las condiciones que habían de proponernos los representantes de los países balkánicos. Venimos á tratar de la paz. Si los aliados pretenden quedarse con toda ó casi toda la Turquía europea, como esto equivaldría á cortarnos brazos y piernas, no llegaremos á ningún resultado satisfactorio en la conferencia que ha comenzado. Es verdad que al principio de toda negociación el que pide comienza por pedir el máximo, sin perjuicio de rebajar luego. Veremos lo que ocurre el jueves.»

Y no ha querido decir más el representante turco.

Una proposición de Italia.

VIENA. Según despachos recibidos de Roma, el embajador de Italia en París va á someter á M. Poincaré una fórmula de concordia para que no estalle el temido conflicto entre Austria y Serbia.

Dicha fórmula consiste en ceder á Serbia el puerto de San Juan de Media, en el Adriático, al lado de la frontera montenegrina.

El embajador de Italia rogará á Poincaré apruebe esta fórmula y la someta á los Gobiernos serbio y austriaco.

En libertad.

PARIS. Despachos de Constantinopla dicen que mejora la situación política.

Casi todos los Jóvenes Turcos presos han sido puestos en libertad.

Título honroso.

CONSTANTINOPLA. Un *iradé* del Sultán concede el título de *defensores* á los gobernadores militares de Janina, Skutari y Andrinópolis, plazas que no han podido tomar hasta ahora los griegos, montenegrinos y búlgaros, que las asedian.

Los enfermos, al Asia.

PARIS. Cablegrafían de Constantinopla que el Gobierno ha ordenado sean enviados al Asia todos los enfermos y heridos, que llenan los hospitales militares.

Sólo quedarán en éstos aquellos cuyo estado haga peligroso el corto viaje.

Las negociaciones

Turquía admite á Grecia.

CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Consejo de ministros.

Después de larga discusión para resolver la consulta que desde Londres habían enviado los plenipotenciarios turcos preguntando si admitirían ó no en las negociaciones á los griegos, se ha decidido esta consulta.

Los ministros han tomado el acuerdo de que los griegos sean admitidos en las negociaciones para la paz, á pesar de haberse negado á firmar el armisticio; pero que sean admitidos con determinadas condiciones.

Las esperanzas de Turquía.

CONSTANTINOPLA. En los círculos oficiales se comenta la situación actual con el calor que puede imaginarse fácilmente.

Los comentarios han subido de punto al saberse que el Consejo de ministros ha decidido admitir en las negociaciones á los griegos.

Y se dice que el Gobierno ha adoptado esta decisión muy acertadamente, porque estima más ventajoso para Turquía llevar á cabo las negociaciones mientras sigue la guerra, ya que espera obtener en ésta grandes triunfos, que mejorarán notablemente la situación de Turquía respecto á los aliados.

Nadie quiere romper.

LONDRES. Espérase que las negociaciones para la paz llegarán, por fin, á un resultado satisfactorio.

Ninguno de los delegados desea romper; muy por el contrario, todos temen mostrarse intransigentes y ser causa de que se vuelva á la guerra, por creer que la opinión de Europa entera se volvería indignada contra ellos.

La Conferencia de embajadores.

LONDRES. La sesión celebrada ayer por los embajadores que actualmente conferencian en esta capital duró cinco horas.

De ello se guarda la reserva más absoluta.

Sábese, sin embargo, que los reunidos se ocuparon principalmente de la independencia de Albania, de las cuestiones de fronteras y de los privilegios territoriales de Serbia.

La impresión que cada conferencia produce, es la de una reunión demasiado plácida y modesta.

Austria y Serbia

Más desórdenes.

VIENA. Comunican de Galicia, que han ocurrido graves desórdenes, provocados por los rusófilos.

Se desconocen detalles.

Unicamente se sabe que hay algunos muertos y bastantes heridos.

Gestiones diplomáticas.

PERA. Asegúrase que la diplomacia austriaca trata ahora de aproximarse á Turquía.

Parece ser que busca una alianza entre ambas naciones, dejando entrar en ella también á Rumanía.

Lo de Prizrend.

BERLIN. Se asegura que, terminada la investigación acerca de lo ocurrido al cónsul austriaco de Prizrend, Gugron pedirá explicaciones á Serbia.

Y como ya está comprobado que el incidente no tuvo importancia alguna, Serbia dará esas explicaciones y todo quedará terminado.

En la Cámara italiana.

ROMA. Un diputado socialista ha explanado en la Cámara una interpelación acerca de la renovación de la Triple alianza.

Le contestó el conde de San Juliano, defendiendo dicha renovación, á la cual calificó de «sostén de la paz de Europa».

Un "ballet,, del Emperador Guillermo

BERLIN. El Emperador Guillermo acaba de terminar un nuevo *ballet*, intitulado *Corfú*, que se representará en la Opera Real el 27 de enero, cumpleaños del Soberano.

La idea de esta obra musical le fué sugerida por campesinos griegos, que habían ejecutado delante de él unos bailes nacionales cuando el Kaiser estuvo pasando unos días en la *villa* Achilleón, en Corfú.

Esta es la segunda composición de este género que ha producido el Emperador Guillermo.

Hace algunos años su primer *ballet*, *Sardanápalo*, se representó en la Opera, de Berlín; pero no se pudo sostener en el repertorio á pesar del prestigio del nombre del autor.

PLEITO MONSTRUO

Una compañía contra el Estado

LONDRES. Ayer se ha visto el pleito monstruo incoado por parte de la Compañía del teléfono nacional contra el director de Correos, á consecuencia del traslado al Estado del sistema telefónico de la Compañía.

Ahora se han puesto de manifiesto cifras edificantes respecto al gasto, en dinero, en palabras y en escritos, de este asunto, que se comenzó á ventilar en el mes de junio.

La cantidad reclamada al Estado inglés por la Compañía era ya grande, pues ascendía á 525 millones de francos en los cominezos del litigio.

Ahora, por acuerdos pactados, la Compañía sólo reclama 200 millones.

Los documentos aportados al pleito, guardados en dos habitaciones del Palacio de Justicia, pesan 1.500 kilos.

Los informes taquigráficos de los debates, impresos y editados en volúmenes, en 4.°, forman unas 5.000 páginas. Los gastos de taquigrafía é impresión han sido 75.000 francos.

Para preparar el inventario del material y de las instalaciones de la Compañía han trabajado 800 obreros durante dieciocho meses. Ese inventario ha costado 6.250.000 francos.

El gasto de arbitraje se calcula en un total de 2.662.500 francos, es decir 7.500 francos por cada hora de audiencia del Tribunal.

Los honorarios del abogado de la Compañía han sido 37.500 francos al hacerse cargo del asunto y luego 2.500 por día. Es verdad que el abogado ha informado durante doce días.

La sentencia no se conocerá hasta mediados de enero próximo.

COSAS FRANCESAS

Bourgeois no acepta.

PARIS. Hoy jueves, por la mañana, ha dado M. León Bourgeois respuesta definiva.

Se niega á aceptar le proclamen candidato á la Presidencia de la República.

Su médico le ha dicho que no podría resistir las agitaciones y molestias inherentes á tan elevado cargo.

En vista de ello, los grupos republicanos volverán á reunirse.

Como Poincaré tampoco quiere ser Presidente se ha vuelto á pensar en Combes y en Clemenceau.

En breve, los grupos republicanos y socialistas celebrarán una gran Asamblea para ponerse de acuerdo.

Informará Poincaré.

PARIS. La Comisión de Negocios Extranjeros ha acordado pedir á M. Poincaré informe ante ella acerca del Tratado francoespañol.

Mientras no lo haga no dará dictamen.

El labrador y el águila.

PARIS. Dicen de Troyes que un cultivador que trabajaba en su campo fué repentinamente acometido por un águila.

Esta le causó con las garras y el pico graves heridas.

La llegada de otros labradores, que mataron al águila, salvó al pobre hombre de una muerte segura.

Rochette no se presenta.

PARIS. Ayer debía constituirse en prisión el famoso banquero, tan conocido en España, M. Rochette.

Y no lo hizo. Si no se ha presentado hoy antes de las doce del día, perderá la fianza que depositara de 200.000 francos y le declararán en rebeldía.

Créese que no se presentará y que habrá salido de Francia.

Un banquete de dos mil cubiertos.

PARIS. Los elementos políticos partidarios de la Representación Proporcional, se reunieron ayer en banquete.

Asistieron 2.000 comensales.

Lavedan se disgusta.

PARIS. El famoso autor Enrique Lavedan ha escrito una carta al director de la Comedia Francesa, en que le dice que le retira su repertorio y que no consentirá tampoco le estrene la nueva obra que le había entregado hace poco tiempo.

Se funda en que no había acogido dicha obra, que es de tendencia patriótica, con el entusiasmo que, en su opinión, merece.

La venta de Ruart.

PARIS. Ha terminado la venta de los cuadros de la colección Ruart.

Ha producido 5.600.000 francos.

El arzobispo de Lyon.

PARIS. Hoy tomará posesión de su archidiócesis el nuevo arzobispo de Lyon.

Se le prepara un gran recibimiento.

Señora robada.

PARIS. Ayer, en la estación de Burdeos, robaron un saquito con 15.000 francos á la esposa de un conocido hombre político.

El ladrón no fué habido.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

19 de diciembre de 1862.

EGIPTO, 17. Ha estallado la revolución en el Japón. La nobleza huye de Yeddo. Los rebeldes se alejaron de Shangay.

LONDRES, 17. Dice el *Morning Post* que nuevas instancias decidirán al Rey Fernando de Portugal á aceptar el trono de Grecia.

Según el *Morning Herald*, Inglaterra propone una Conferencia de las naciones signatarias del Tratado de Londres para la cesión de las islas Jónicas.

PARIS, 17. Garibaldi sigue muy mejorado y no renuncia á la política.

En una nueva proclama dice Torey á los mejicanos: «Francia os envía un ejército, modelo de orden y de disciplina, y viene á ayudar á constituiros en nación rica, poderosa y libre, con la verdadera libertad, que no progresa sin el orden.»

ESCANDALO FINANCIERO

Una estafa de cinco millones de francos

LONDRES. Se tiene noticia de haberse producido un escándalo financiero en Finlandia.

Al ser detenido el director de la sucursal en Tammerfors del Forenings Banken, acusado de falsedad en documento público, y practicado un registro en su domicilio, vióse que estaba vacía la caja de caudales, en la que se suponía se guardaba la cantidad de 1.200.000 francos.

Además descubrióse que desde hacía años el director en cuestión, Nils Idman, falsificaba sus libros, se pagaba á sí mismo letras que aparecían firmadas por supuestos clientes, y buscaba préstamos dando en garantía valores en depósito y confiados á su custodia.

Las estafas se elevan, lo menos, á cinco millones de francos, y más de doscientas Casas de comercio y clientes particulares resultan víctimas de la conducta delictiva del financiero preso.

Dos mujeres que llevaban los libros de cuentas—sabido es que estos empleos los desempeñan casi siempre mujeres en Finlandia—han sido presas, declarando que ellas habían observado desde hacía mucho tiempo las falsedades que se cometían por Nils Idman.

El director del Nordisca Bank en Tammerfors se ha suicidado, á consecuencia de haber perdido en operaciones hechas con Nils Idman unos doscientos cincuenta mil francos.

EXTRAÑA MANIA

Siete incendios producidos por una mujer

PARIS. En poco tiempo se produjeron siete incendios en las aldeas de Selles y de Epaignes, de ellos, tres en la casa de los Laguaize, propietarios de una granja.

Se procedió á hacer las necesarias averiguaciones, y un inspector de Policía consiguió que la Sra. Laguaize se confesase autora de uno de los incendios.

El Juzgado de instrucción obtuvo después de la inculpada más francas declaraciones. Esta confesó que, en efecto, los siete incendios los había producido ella intencionalmente.

Para su disculpa alegó que obraba arrastrada por un impulso irresistible.

La Sra. Laguaize, á causa de ser madre de dos hijos de corta edad, ha quedado en libertad provisional.

VIAJERO QUE SE VUELVE LOCO

Baja del tren y empieza á tiros

Pánico.

PARIS. En una estación de tercer orden, cercana á la ciudad de Meaux, ha ocurrido un dramático suceso.

Llegó un tren y se detuvo cinco minutos, tiempo que aprovecharon varias personas para subir y un viajero para bajar.

Este viajero, hombre bien vestido y de aspecto pacífico, penetró en la sala de espera de la estación, donde había algunas personas.

Y dijo á una de ellas:

—¿No hay guerra por aquí?

—¿Guerra?—contestó el interpelado, mirándole con recelo y asombro.

—Sí, guerra.

—No, señor. Todo está tranquilo.

—Pues verá usted como hay guerra antes de cinco minutos.

Y, sacando con gran rapidez un revólver, empezó á disparar tiros en todas direcciones.

En un momento se quedó solo.

Todos huyeron, temiendo por su vida.

—¡Cobardes!—gritó el belicoso ciudadano.

Y saliendo de la estación persiguió á los fugitivos vía adelante, sin cesar de hacerles fuego.

Cuando hubo agotado todas las cápsulas de su arma, se detuvo y cargó ésta.

Luego reanudó la persecución.

Un empleado de la estación y un campesino fueron alcanzados por sus balas y rodaron heridos por tierra.

Sin dejar de correr ni de disparar, el hombre del revólver gritaba:

—¡Cobardes! ¡Dejad que os mate!...¡Ya veis como estáis en guerra!...

Al fin se detuvo, ya sin aliento.

Descansó unos momentos y dijo luego con voz terrible:

—¡No corráis! ¡Os he sentenciado á muerte! ¡Venid á que os levante la tapa de los sesos!...

Naturalmente, no le obedecieron.

Un mozo de la estación llegó en su desalentada carrera hasta un pueblo inmediato y avisó á los gendarmes.

Estos salieron en busca del viajero.

Le encontraron en plena vía, hablando solo en voz alta.

Parecía excitadísimo.

Se le acercaron por detrás y lograron sujetarle y quitarle el arma.

Luego le registraron.

Vieron que era un honrado comerciante que iba á Meaux para asuntos privados.

En el tren se volvió loco de repente y dióle la locura por disparar sobre todo el que vela.

Créese que le internarán en un manicomio.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nestarina, alimento ideal.

MISCELANEA

Un billete de 1810.

PARIS. Entre las personas que se han presentado hoy en el Banco de Francia á hacer efectivos pagos figuraba un señor que ha entregado un billete que acaso sea de tipo único, al menos en circulación.

Se trata de un billete de 250 francos emitido en 1810, y que no se sabe cómo ha sido conservado hasta la fecha.

El billete ha despertado gran curiosidad, y claro es que á su primitivo valor une ahora otro: el histórico.

A Baviera.

BRUSELAS. El Rey ha marchado á Baviera para asistir á los funerales del Regente.

En la fábrica Krupp.

BERLIN. Ha ocurrido un accidente en la fábrica Krupp.

Se ha hundido un muro, resultando dos obreros muertos y varios heridos.

El proceso de los dinamiteros.

NUEVA YORK. Continúa el proceso de los dinamiteros.

El vicepresidente del Sindicato de forjadores, que es uno de los jefes socialistas, ha sido detenido por falso testimonio.

Para concederle la libertad provisional le exige el procurador de la República una fianza de 45.000 francos.

Accidente de automóvil.

BRUSELAS. Dicen de Amberes que el automóvil en que iban el barón de Zoyllert, dos señoras y un teniente se estrelló contra un muro de la carretera.

Resultó muerto el barón y heridos gravemente los demás viajeros.

Una de las señoras es dama de la Reina Clementina.

La candidatura de Bourgeois.

PARIS. Gana terreno la candidatura de León Bourgeois para la Presidencia de la República.

Parece que le han convencido.

Mañana dará su respuesta definitiva.

Explosión en Lisboa.

LISBOA. En la estación del Rocío, y en el departamento donde guardan sus ropas los empleados, ha estallado una bomba.

Un individuo resultó herido de gravedad.

Créese que se trata de una venganza.

La tragedia de Amberes.

BRUSELAS. Nuevos despachos de Amberes dicen que ha muerto una de las señoras heridas en el accidente de automóvil, de que ya hemos dado noticia.

Se trata de la duquesa de Bassom Pierre, dama de las más ilustres de la aristocracia francesa.

El barón que murió era hijo del presidente del Automóvil Club de Francia.

Enmascarados que roban y matan.

PARIS. Despachos de Viena dicen que tres enmascarados penetraron anoche en una casa.

Los vecinos de la misma quisieron resistirles.

Entonces, los enmascarados mataron á dos de ellos.

Maniataron á los demás y luego se apoderaron de cuanto vieron de valor y se fueron en auto tranquilamente.

A Ostende.

BRUSELAS. El Rey Alberto y su esposa han salido para Ostende, donde pasarán las fiestas de Navidad.

Cuarenta y cuatro heridos.

BERLIN. En la mina en que ayer ocurrió la explosión, que ya comuniqué, de grisú, continúa el incendio.

Hasta ahora van extraídos 44 cadáveres y 15 heridos graves.

Siguen los trabajos de salvamento con grandes dificultades.

Un viaje de Garros.

TUNEZ. El aviador Garros se elevó esta mañana á las siete y media.

Hacía un frío intensísimo.

Sin el menor contratiempo llegó felizmente á Trapani, después de haber recorrido 240 kilómetros.

En Trapani tuvo que descender para proveerse de esencia.

Luego continuará su viaje, marchando á Francia por la costa.

Le escoltan dos contratorpederos.

2009 Ministerio de Cultura

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	84 30	84 40
» E de 25.000 » » ..	84 40	84 45
» D de 12.500 » » ...	84 50	84 65
» C de 5.000 » » ..	84 75	84 95
» B de 2.500 » » ...	84 80	84 95
» A de 500 » » ...	86 70	86 70
» G y H, de 100 y 200 ...	87 25	87 00
En diferentes series	86 75	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. (Carpetas.)		
Serie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	93 30	93 50
» B de 2.500 » » ...	00 00	00 00
» A de 500 » » ...	93 30	00 00
En diferentes series	93 50	00 00
6 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	100 90	100 90
» E de 25.000 » » ...	100 90	100 95
» D de 12.500 » » ..	100 90	100 95
» C de 5.000 » » ...	101 05	101 00
» B de 2.500 » » ...	101 05	101 00
» A de 500 » » ...	101 05	101 15
En diferentes series	101 05	101 00
Obligaciones del Tesoro	100 70	101 70
Cédulas del Hipotecario	000 00	101 60
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas ..	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	00 00	00 00
Idem. id. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	460 00	460 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	299 00	000 00
Banco Hipotecario España	000 00	240 00
Idem Hispanoamericano	144 00	000 00
Idem Español de Crédito	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	468 25	468 50
Idem Central Mejicano	000 00	000 00
Unión Española Explosivos	000 00	000 00
Acciones M. Z. A	000 00	000 00
Idem Norte de España	490 50	491 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	40 50	41 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	00 00	78 00
Francos	7 00	7 00
Libras	26 99	26 98
Después de la hora oficial, en el cerro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes... ...	84 31	84 40
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	84 32	84 40
Idem más bajo	84 20	84 25
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	84 27	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 42
Nortes	98 20
Alicantes	91 30
Francos	7 10
Libras	27 02
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior	84 32
Nortes	98 15
Alicantes	91 30
Francos	7 05

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	310 50
Resineras	99 00
Explosivos	258 00
Industria y Comercio	216 00
Felgueras	52 50

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100	90 95
Francés, 3 por 100	89 00
Ruso, 4 1/2 por 100	100 85
Ruso, 5 por 100	102 50
Servio	80 25
Turco Unificado	85 60
Banco de París	1769 00
Unión Parisién	1132 00
Banco Español del Río de La Plata...	438 00
Banco Nacional Mejicano	910 00
Banco Nacional de Méjico	384 00
Banc. Unión Moscou	737 00
Nortes de España	459 00
Andaluces	310 00
Zaragozas	429 00
Riotinto	1812 00
De Beers	516 00
Goldfields	78 00
Rand Mines	161 00

El Chocolate "Agustinos,,

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«Tres años y dos meses hace que los liberales ocupan el Poder, y en ese espacio de tiempo, y no obstante las reiteradas observaciones formuladas por el insigne jefe de los conservadores, públicas, unas, como hechas en el Parlamento, y privadas otras, cuando las circunstancias han requerido el empleo de este medio, lejos de enmendarse y de rectificar su conducta, los liberales han mostrado empeño en ahondar la distancia que les separaba de nosotros, y han vivido y viven en constante contacto, en íntima relación, en cordialísima correspondencia, en mutuo cambio de servicios y de favores, con los revolucionarios, con los irreconciliables enemigos del régimen, con los mismos que, acaso en estos últimos días, andaban por el Extranjero solicitando apoyos y mendigando recursos á trueque Dios sabe de qué promesas, contrarias al interés nacional.

No; no se han enmendado, ni tienen propósito de enmienda, porque el incidente provocada ayer por el Sr. Ruiz de Grijalba, aunque pequeño en la apariencia, es elocuentísimo en el fondo, y porque las palabras del señor conde de Romanones demuestran que el Gobierno no quiere romper sus lazos con los republicanos.

Esta es la triste realidad. Los hombres que así procedieron en 1909, y que de tal modo se han conducido en estos tres años; los que han mantenido en secuestro la regia prerrogativa, y lo han perturbado todo con su conducta; los que han caminado de fracaso en fracaso; los que después de oponerse á la modesta acción de los conservadores en Melilla, han realizado campañas que aún no hemos podido explicarnos, ni nos ha sido dado discutir; los que han aumentado escandalosamente los gastos; los que nos negaron su cooperación para extinguir el *déficit* accidental de 1909, y han vuelto á elevar á proporciones aterradoras el desnivel de los gastos y de los ingresos; estos hombres que nos gobiernan, aspiran, sin embargo, á continuar en el Poder; pretenden cerrarnos el paso; quieren, cuando menos, que nos resignemos á que hagan las elecciones provinciales en complicidad con los republicanos.

Dados los antecedentes de la situación en que, sin culpa por nuestra parte, se nos ha colocado, no podemos, no debemos resignarnos; nadie tiene el derecho de exigir que nos resignemos, y sería suicida que lo hiciéramos.»

«HERALDO DE MADRID»

De sus *Extravaganciae*:

«Cuando Víctor Hugo tuvo que emigrar llevo hecho y bastante completo un boceto de la novela; mas ésta la concluyó en Bruselas el día 30 de junio de 1861, y en Waterloo mismo escribió toda la parte referente á la gran batalla.

Un día llega al retiro del gran escritor un caballero; la portera le sale al paso.

—Monsieur Hugo está trabajando y no recibe á nadie.

—A mí, sí; dígale que está monsieur Lacroix.

Y Víctor Hugo recibe á Lacroix.

Hablan de la novela, discuten poco, se firma un contrato.

Lacroix entrega 120.000 francos «á cuenta» y recibe un montón enorme de cuartillas, en la primera de las cuales se lee: «Víctor Hugo. —*Los Miserables*»

Lacroix, tímidamente, pregunta:

—¿Puedo ver esto?

Víctor Hugo deja caer un puño sobre las cuartillas.

—¡Imposible!—dice.

Pero se dulcifica y añade:

—Supongamos que todas estas cuartillas están en blanco; en la primera con ta mi nombre, mi firma y eso debe bastaros.

Lacroix no insiste.

El 15 de mayo se pone la novela á la venta en París, en Nueva York y en Bruselas, simultáneamente; el primer día, la casa de París despacha al público, á otros libreros y á provincias 40.000 ejemplares.

Y en Bruselas se festeja con un banquete el feliz éxito del novelista, banquete al que concurren emigrados franceses, periodistas y literatos belgas y también amantes de las bellas letras.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«La labor parlamentaria realizada durante los últimos días por el Congreso ha sido tan copiosa y útil que actualmente la Cámara Popular podría dedicarse ya á un descanso bien ganado. Todo el programa parlamentario expuesto por el señor conde de Romanones al presentarse á las Cortes ha sido realizado, y ha sido realizado en plazo más breve del que previamente se fijó, y aun ha quedado tiempo al Congreso para discutir concienzudamente y aprobar proyectos interesantísimos, vitales para el país, como el que ha pasado también al Senado.

Tan copiosa labor ha sido además realizada sin apremios ni dificultades, manteniéndose las minorías, y aun los diputados más levantiscos de ellas, en una perfecta corrección, consecuencia natural, por otra parte, de la actitud de perfectísima cohesión en que desde el primer momento se presentó la mayoría al lado del Gobierno y para cooperar á su obra. En estas favorables condiciones, que forzosamente hablan de traducirse, y se han traducido, en tranquilidad y confianza por parte del país, no es de temer que la alta Cámara realice una labor más lenta, que imposibilite la concesión de esas vacaciones tan bien ganadas, y á que pocas veces pudieron ir los parlamentarios con tan absoluta seguridad como ahora de que han cumplido con su deber.»

«CORREO ESPAÑOL»

Hablando del artículo de *Juan de Aragón*, «El Parlamento. — Hay que inventar otra otra»:

«Tales son el título y subtítulo de un artículo que acaba de publicar LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Lo firma *Juan de Aragón*.

Y no resistimos la tentación de trasladar á nuestras columnas sus párrafos más salientes.

Porque si bien para nosotros, que constantemente hemos combatido el sistema parlamentario, y para nuestros lectores, que por estéril y dañoso ni un solo día han dejado de odiarlo, no es nuevo lo que escribe *Juan de Aragón*, por desgracia, aun siendo frecuentísimo encontrar millares y millares de personas y muchísimos periodistas que en las conversaciones privadas dicen lo que aquél, es raro hallar, fuera del tradicionalismo, un escritor que se exprese tan sincera, bizarra y rotundamente.

Las observaciones del director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es, á veces, el sentido común hecho hombre, demuestran cómo expresaba la realidad Donoso Cortés en aquel dilema famosísimo, digno del extraordinario pensador y del gran vidente: «O España acaba con el parlamentarismo, ó el parlamentarismo acaba con España.»

«EL MUNDO»

El Sr. Yagües, en «Palabras de un mundano»:

«La «Gaceta» publicará uno de estos días el correspondiente decreto dando de baja definitivamente en la Armada española y ordenando la enajenación, con desguace ó sin él, entero ó despedazado, del guardacostas «Numancia».

El guardacostas «Numancia» es aquella gloriosa fragata de hélice, primer buque de su clase que dió la vuelta al mundo; aquel orgulloso barco de combate que, acompañado de cinco fragatas de madera, acometió la última y más alta de las gloriosas hazañas de nuestra Marina velera, venciendo á los peruanos á 4.000 leguas de la Patria, en un combate de eterna memoria.

Sobre el puente de la fragata «Numancia» vertió su sangre el gran marino español don Casto Méndez Núñez. Sobre el mismo puente de este buque escribió una de las páginas más vergonzosas de la historia contemporánea el gran huertano levantino Antonio Gálvez. La «Numancia», vencedora de los mares más apartados é ignotos, se vió entonces á punto de ser capturada, en calidad de buque pirata, por un miserable crucerillo austriaco. Sus cañones, que habían tronado gloriosamente frente á las baterías del Callao, volvieron á tronar sobre los reductos de la ciudad de Alicante, para callar, al fin, vencidos y humillados.

La fragata «Numancia» representa un pedazo de nuestra historia, á ratos dichosa, á ratos amarga y desventurada. Ningún buque español, como este viejo buque, despierta recuerdos más tristes y más venturosos. Su muerte es una crueldad del destino. La venerable fragata merecía bien un piadoso rincón de nuestros arsenales, donde se la dejara dormir sus sueños de gloria y de vergüenza.

Las formalidades económicas del presupuesto ordenan, por lo visto, que este viejo corcel de nuestras andanzas marineras sea vendido en pública subasta por unas cuantas pesetas, pocas ó muchas, poco importa. El desgraciado buque era, ciertamente, digno de mejor suerte.»

«LA TRIBUNA»

Hablando de la Biblioteca de Santa Sofía, en Constantinopla:

«Esta Biblioteca fué fundado por el Sultán Mahmoud en 1142, y sólo contiene manuscritos; ni un solo libro impreso.

El número de códices existentes se eleva á 2.000, todos ellos de gran valor.

Están en vitrinas instaladas en una sala próxima á la mezquita (todavía por unos años) de Santa Sofía.

No existe un catálogo, cosa, por otra parte, desconocida en Turquía, y los manuscritos hace siglos que no han sido leídos por nadie.

Duermen, cubiertos de polvo, en sus nichos encristalados.

Algunos de gran valor están encerrados en un armario que tiene la forma de la mezquita y todo él adornado con nácar. Este mueble cuenta más de dos mil años y tiene un valor inestimable.

Algunos de los manuscritos valen de 40 á 50.000 francos, estando escritos por la propia mano de los autores en la lengua clásica de los turcos del Turquestán.

Entre éstos se halla un poema antiguo llamado «Divan»—encuadernado en oro—y escrito en oro por Hussein Biscara, famoso poeta tártaro. Fué un regalo hecho por un shah de Persia, hace algunos siglos, á un Sultán de Turquía. Está lleno de adornos preciosos hechos en oro y formando figuras geométricas.

Otro de los manuscritos contiene las observaciones de Mahomed el Campeón, primer Sultán de este título. También está lleno de ricos adornos.

Hay un tratado sobre Astronomía y uno sobre Medicina, debido á la pluma del gran médico árabe «Avicena», llamado el príncipe de los médicos.

Muchas Bibliotecas de Europa poseen copias de este libro, pero ninguna es tan antigua (1220) como esta ni tan bella y lujosamente confeccionada.

Actualmente esta Biblioteca puede ser visitada por el público, y es grande el número de orientalistas que hacen investigaciones en la misma.»

«EJÉRCITO Y ARMADA»

«Para ningún militar del Ejército español será un logogrifo la frase con que encabezamos este escrito.

«Cueste lo que cueste», es preciso, es indispensable, que exista en nuestro país un Ejército bien organizado.

«Cueste lo que cueste», es de pura é inmediata necesidad colocar el elemento armado de España en condiciones de cumplir su sagrada misión, lo mismo contra los enemigos de fuera que traten de ofenderla, que contra los de dentro que conspiren en contra de su paz y bienestar.

Esta frase feliz que en un momento de inspiración pronunciara el nunca bien llorado Sr. Canalejas, corrió de labio en labio entre los militares de nuestro Ejército como una suprema esperanza, como un signo de redención.

Desde el alto puesto que ocupó pudo hacer por el Ejército tanto ó más que si hubiese sido ministro de la Guerra, pues es sabido que casi todos los ministros de la Guerra han tropezado siempre con la oposición de los jefes de Gobierno, para llevar á feliz puerto sus proyectos en beneficio del Ejército.

Nosotros, que hemos dedicado nuestras columnas á defender los intereses de la fuerza armada de nuestro país, estamos al tanto de sus más perentorias necesidades, y podemos asegurar que existe mucha justicia en las pretensiones que estamos exponiendo todos los días desde estas columnas.

El ministro de la Guerra actual tiene anunciada una reorganización. Si el Gobierno liberal continúa y él sigue en el ministerio, ó los conservadores vienen al Poder, cualquiera que sea el general que ocupe esta cartera se verá obligado á acometer la empresa de reorganizar el Ejército.»

«HERALDO MILITAR»

«Nada tan lejos de la noble misión del militar como las fullerías de la política. Son ocupaciones ambas antitéticas, y por eso no se concibe á un soldado político.

Sin embargo, en España han descollado insignes generales en la política, y su acción ha sido patriótica en alto grado, y volviendo los ojos á ellos el pueblo unánimemente como los únicos que merecían su confianza.

Espartero, Narváez, O'Donnell, Concha, Prim, Serrano y Martínez Campos son nombres que demuestran lo que decimos.

Weyler, en la actualidad, aunque no haya presidido Gobierno todavía, es una figura hacia la que miran todos en cada ocasión en que la situación nacional se considera grave.

Su nombre ilustre puede, pues, unirse á los citados, sin temor de faltar á la verdad.

Pero el aspecto político que representan estos generales es el de política nacional ó alta política.

En la de bajo vuelo, en la de que mande este ó el otro partido, y que sea ministro tal ó cual general ú hombre civil, los militares no tenían por qué ocuparse de ello.»

AVISOS UTILES

En bien de la salud.
Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacaos y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

AVISO

A causa del derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe para ensanche de las Cuatro Calles, el establecimiento del antiguo dependiente de **Venancio Vázquez** se ha trasladado enfrente, ó sea á **Carrera de San Jerónimo, 29**, donde se seguirán expendiendo los tan selectos y acreditados **Chocolates, Tes y Cafés**, bombones, caramelos, artículos de capricho para regalos, etc., etc.

Lo que comunicamos con gusto á su distinguida clientela.

El TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfíese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

(117)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿No sabes? ¿quieres que te sea franca? pues bien: te declaro que me molestas. Así, está dicho; no te enfades, al menos.

—¿Que te molesto?

—Sí; si eres buena me dejarás hacerlo yo sola.

—¿Sola?

—¿Por qué no?

—Para arreglar todos tus perifollos...; no lo conseguirás.

—Sí, mejor aún.

—Yo que temía no poderte servir y hasta he pensado ayer un momento en que era preciso buscar una mujer para ayudarnos.

—Te aseguro que todo irá más deprisa.

—Además no has querido que se hiciese venir un peluquero de Auray, y necesitarás mucho tiempo para peinarte...; ¿quieres que te ayude?

—Sabes mejor que nadie que nadie me peina mejor que yo.

—En tiempo ordinario, bien..., pero ¿en un día como este?

—Con tres veces que me pase el peine está hecho...; estará perfecto, ya verás.

—¿Quieres que á mi vez te sea franca?...; pues bien, aquí pasa algo desde la visita de tu pequeña pariente, que me da miedo...; ¿el qué?... astuto ha de ser el que te haga explicar lo que hay en ello, si no te conviene.

Tú acaricias algún proyecto, seguramente, y te estorbo para obrar...; no trates de negarlo, porque no te creeré...; cuando se ama como yo te amo, se ve claro, sobre todo cuando una es vieja...; ayer me has despedido y estabas al revés, y esto era visible.

Esta noche no te has acostado..., no has dormido y esta mañana te encuentro pálida, rendida y triste; te repito que ha habido riña... y que viene de Lucette. ¿Qué ha podido hacerte? No me iré sin...; me obstinaré yo también.

—¡Qué maliciosa eres!... ¿adonde vas á buscar todo eso? Cómo das tormento á tu imaginación...; te aseguro que no hay nada.

—¡A otro con esa!... Me quedo; así veré y oiré...; mi sitio está aquí, puesto que sufres...; he tenido mi parte en las alegrías de la casa y quiero tenerla también en las penas; es mi derecho y quiero usar de él.

La vieja ha dicho esto con un arranque del corazón y con tanto sentimiento, que Elena no tiene ya valor de imponerle su voluntad..., al menos por un momento...; ya verá más tarde.

Además, más vale no aventurar nada..., ganar tiempo y encontrar la ocasión, que quizá se presente.

Entretanto, para engañar á la desconfiada Agata y distraerla con una ocupación, es preciso empezar su tocado.

—Quédate, pues—dijo, esforzándose en aparecer tranquila.

Sin replicar, la criada se dedica á ello, satisfecha y resignada á todo, puesto que suceda lo que quiera, estará allí... en caso necesario.

—El chocolate se enfría... ¿no te desayunarás?

—Sí.

Mientras que Agata prepara los objetos, Elena, al desayunarse, piensa:

¡Oh! ¿cómo ver á Roberto?

¿Ir á su casa? Imposible en aquella mañana. ¿Escribirle diciéndole que viniese al parque, cerca de la valla, donde se han visto tantas veces?

Pero, ¿por quién mandar la carta?

¿Por Agata? Sólo ella puede ser enviada allá abajo.

Pero se extrañará y preguntará...; cuánto tiempo perdido..., y además, ¿qué responder á estas preguntas? Y aun admitiendo que ella vaya y lleve la carta ¡qué angustia para Roberto!

¡Cómo extrañaría que su prometida le escriba una carta en tal momento! Pero ¿qué hacer entonces? Lo importante es que yo le hable antes de la ceremonia..., y después, ¿quién sabe?

La casualidad me ayudará..., está dicho, voy á vestirme..., es lo mejor.

Agata, que está observando, dice:

—Se había una prometido una alegría hacía mucho tiempo de que esta mañana se te vería con tu vestido blanco, tu corona y tu velo... La vida es así..., lo que se ha visto muy hermoso en un sueño, es desdicha en la realidad.

»La verdad es que se creería que se prepara un duelo aquí. Se siente que el pájaro negro, la Lucette, ha atravesado nuestra casa».

Elena está animada al presente, y se muestra alegre haciendo un esfuerzo.

—Te has levantado de mal humor—dijo, sonriendo—y me entristecerías si no estuviera en pleno éxtasis.

—¡Bueno! El final es lo que importa... Yo lo espero todo.

El tocado de la desposada ha terminado.

La hora avanza.

Ya se siente ruido de pasos y voces de los obreros de Santiago.

Son los primeros invitados.

—¡Qué hermosa estás!—exclama Agata, encantada, olvidando por un momento sus preocupaciones.

Elena se ha puesto su traje blanco y prende airosamente el ramo de azahar.

¡Oh!, qué dulce sería esta hora sin las ansias que la envenenaban.

Pero quiere estar bella, muy bella, para el sacrificio que el deber le impone.

Quiere gozar, al menos, de las primicias de la gran dicha prometida, que quizá va á escapársele.

Elena, al fin, ante el espejo, se pone la corona.

Para la vieja este instante es solemne.

La mira atenta, para no interrumpir su obra, y dice de pronto:

—No la toques..., está perfectamente, nadie la habría puesto mejor..., tienes muy buen gusto.

—¡Ahí ya lo ves!... ¡Ahora el velo!

—¡Querida mía!—dice Agata en un arranque, y gruesas lágrimas inundan su encendido rostro.

Evoca á la madre, muerta, de quien hace las veces sin reemplazarla, desgraciadamente, y que debía estar allí en aquel momento, enternecida.

XV

La voluntad de Dios.

El taller de Elena ha sido arreglado desde el día antes para recibir á los invitados que deben formar parte del cortejo nupcial.

Los muebles han sido colocados junto á la pared para dejar libre el centro de la habitación.

Por todas partes flores, dispuestas por los obreros, discípulos de Santiago, y por el jefe del taller, Ives Teumarck.

Están en traje de fiesta, esperando que aparezca la novia.

La puerta de la calle está abierta de par en par.

El primer invitado que se presentó fué Kernic.

Su entrada divierte á los jóvenes, hasta entonces silenciosos y como recogidos é impresionados por aquel día pálido.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de diciembre de 1862.

Se ha hecho platillo de conversación entre los oposicionistas la circunstancia de que el embajador de Francia tuviese anteayer una entrevista con el presidente del Consejo, con el que suponen que seguirá tratando exclusivamente M. Barrot.

La suposición, sin embargo, es tan gratuita como que anteayer mismo ya celebró otra larga conferencia el embajador de Francia con nuestro ministro de Estado.

La Discusión dice que hay quien cree que el embajador de Francia pedirá sus pasaportes en vista de la conducta del Gobierno, y nosotros creemos que no hay todavía peligro, ni remoto, de que acontezca lo que anuncia *La Discusión*.

Ayer ha sido devuelta por el fiscal de Su Majestad la causa de la calle de la Justa, que se hallaba en su poder para que informase acerca de la nueva propuesta hecha por el Sr. Gener. El fiscal ha emitido su dictamen, opinando que no ha lugar á esta pretensión, y la Sala tercera ha confirmado ayer este dictamen, mandado asimismo que se declare conclusa la causa. En su consecuencia, pasará de un momento á otro al relator Sr. Iruegas para la ampliación del apuntamiento y en seguida se enviará al señor magistrado ponente; de modo que, según todas las probabilidades, á fines de mes tendrá lugar la nueva vista en la Sala tercera.

La Muñeca Parisién
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos de piel, todo largo, desde 150 pesetas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 20 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,34.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 11,26.
Se pone á las 12,6.

SANTORAL. — Santo Domingo de Silos, confesor, y los santos mártires Eugenio, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.

SAN AMMON y compañeros mártires.

Los santos Ammón y sus compañeros Zenón, Tolomeo, Ingemio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano.

Se hallaban en Alejandría, en tiempo de la terrible y larga persecución que el referido Emperador Diocleciano movió contra la Iglesia, y tocados de la gracia no pudieron ver sin pena que un confesor, puesto en el potro, empezaba á vacilar en la fe; y, llenos de celo, le animaron de tal modo, que mereció la palma del martirio.

Supo esto el juez, y confesaron delante de todos que eran cristianos, por lo que les mandó degollar.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»
Sumario.

GUERRA.—Ley autorizando al ministro de este departamento para conceder el bronce necesario con destino al monumento proyectado en Santa Eulalia (Teruel), en recuerdo de don Isidoro de Antillón.

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de ministros para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 50.000 para la suscripción iniciada en Santander para erigir un monumento que perpetúe la memoria de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante general de Artillería de la cuarta región, y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de brigada D. Manuel Bonet y Calza.

—Otro nombrando comandante general de Artillería de la cuarta región á D. Joaquín Ramos y Masneta.

GOBERNACION. — Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Betanzos, provincia de la Coruña.

DE LIBROS

"ADMINISTRACION LOCAL,,

El Sr. Lon y Albareda, jefe de la sección de Política del ministerio de la Gobernación —cargo donde de antiguo despliega y es de esperar que seguirá desplegando todo su talento y toda su insuperable competencia en materias de administración provincial y municipal—, ha publicado ahora un nuevo libro, tal vez el mejor de los suyos. *Administración local* se titula y tiene cerca de 900 páginas.

Siendo ministro de la Gobernación el conde de Sagasta se celebró en Bruselas (en 1910) el Congreso de Ciencias administrativas, y el Sr. Merino tuvo el buen acierto de designar como representante oficial de su ministerio en aquel Congreso á D. José Lon y Albareda, tan capacitado por diversos títulos para la representación que se le confiaba.

No fué infructuoso, en verdad, el viaje de Lon á Bruselas. En su nuevo libro recopila todos los temas tratados en aquel Congreso y, á propósito de ellos, va estudiando la respectiva legislación española, adornándola con datos históricos de gran valor y con interesantísimos comentarios debidos á su experiencia profesional.

La obra resulta, pues, nutrida de leyes, de enseñanzas políticas y de muy atinadas observaciones, que los futuros gobernantes españoles no podrán menos de tener siempre en cuenta.

Además de su ciencia, el Sr. Lon tiene en sus escritos el encanto de la corrección literaria y de toda la amenidad compatible con materias tan áridas.

Es un libro, en fin, llamado á altísima estimación de parte de cuantos en los asuntos de Administración local tienen que ocuparse, y el Sr. Lon merece ser muy felicitado por este trabajo tan difícil é interesante.

C.

LOS ALCANCES DE ULTRAMAR

SUPLANTACION DE PERSONALIDAD

Desde hace unos días el activo comisario del distrito de la Latina, Sr. Marsal, que había sido avisado por el celoso agente á sus órdenes Sr. Santamaría, se ocupaba en descubrir un suceso que podía tener importancia y que, en realidad, la tiene mayor de la que á primera vista parece.

Un individuo cuyo nombre no hace al caso, dió á conocer al agente Santamaría que le habían propuesto un negocio no muy limpio á su juicio. Consistía éste en pasar por individuo procedente del Ejército de Cuba, al efecto de ir á casa de un notario de esta corte y suplantar la personalidad y otorgar un poder con los datos proporcionados por dos clases del Ejército para cobrar los alcances del suplantado.

Comunicado el asunto al Sr. Marsal destacó á los agentes Sres. Santamaría, Dabán, Martínez Domingo y Murillo, indicando al amigo de Santamaría que se prestara al caso hasta el final; es decir, hasta que fuera firmado el poder correspondiente.

Así se verificó. Los alcances ascendían á 1.101 pesetas 54 céntimos, y el suplantado era un soldado del regimiento de Infantería de Cuba, Rafael Expósito Rivera.

Al salir ayer de firmar el poder, los agentes policíacos detuvieron á todos los actores de este asunto, poniéndolos á disposición del Juzgado militar de guardia, en el cual actuaba como juez el celoso y conocidísimo comandante de Infantería D. José Calvet, que, después de varios años de ejercer como tal aquí en Madrid, pasó de juez á la plaza de Melilla, de donde regresó no ha muchos meses.

Inmediatamente se puso á trabajar en los diferentes procesos á que este asunto ha de dar motivo, llegando esta madrugada á sustanciarlos de modo que ordenó ya la prisión preventiva de todos.

Según las noticias que la Policía ha adquirido, se trata de un asunto que ha dar mucho juego, porque hace tiempo que se vienen extendiendo poderes falsos, como el de anoche, para cobrar alcances por individuos que ni siquiera se enteran de su venta.

El individuo que avisó al agente Sr. Santamaría es un dependiente de la casa de Juan Gómez, y procedió así animado por sus jefes, decidiéndose á dar conocimiento á la Policía.

A la hora en que escribimos es imposible dar más detalles, pero desde luego el servicio es de los que merecen recompensa para los descubridores, porque viene á perjudicar á los pobres soldados que dieron su sangre por la Patria.

CONCIERTOS MANÉN

Como ya se ha anunciado, esta noche se celebrará en el teatro Real el primero de los tres conciertos que dará el eminente violinista Juan Manén.

El programa, interesantísimo por su valor artístico, que en este concierto interpretará el ilustre artista español es el mismo ya publicado, y en él figuran obras tan escogidas como la *Sinfonía Española*, de E. Lalo; *Chaconne*, de Bach, y la *Introducción y el Rondó caprichoso*, de Saint-Saëns.

El concierto comenzará á continuación de la representación de *Hänsel und Gretel*. Esta obra, tan aplaudida por todos los públicos europeos, ha confirmado la fama de eminente músico que gozaba ya el célebre compositor Humperdinck. Los verdaderos inteligentes encuentran en *Hänsel und Gretel* frecuentes ocasiones de agrado, especialmente por su brillante orquestación, que tantas alabanzas ha conseguido de la crítica mundial.

GRAN MUNDO

La condesa del Real Aprecio ha dado á luz con felicidad un hijo.

—Han regresado á la corte la marquesa de Squilache y las señoritas de Mojarrieta.

—Muy brillante estuvo anoche el teatro de la Princesa.

Entre las damas que asistían por primera vez á los miércoles de moda llamaban la atención por su belleza la marquesa de Villanueva y Geltrú y su hermana y la señora de Potestad, á quien la enfermedad de su hijo ha tenido alejada durante una larga temporada de las reuniones mundanas.

Con la duquesa de Tetuán estaban la señora de Soriano (D. Angel) y la Srta. O'Donnell; con las señoras de Arcos y Vázquez, la condesa de Peralta; con la marquesa de Caicedo, la condesa de la Viñaza y la señora viuda de Cárdenas.

MADRIZZY

«Triunfo de un producto español»

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, **VINCITOR.**

Mundo eclesiástico

A súplicas de varios párrocos de Madrid, consignamos que los amigos de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño han hecho campo de sus operaciones las iglesias de esta capital.

Los cacos, aprovechando la confianza con que las señoras dejan en los reclinatorios bolsillos, devocionarios, paraguas, etc., cuando se acercan á comulgar, practican en aquéllas sus raterías.

Bueno es que lo sepan las autoridades y los fieles.

—La Asociación Nacional de sacerdotes de la Unión apostólica, promovedora de la creación de un himno nacional, ha hecho una numerosísima edición de la letra, debida al laureado poeta padre Félix Olmedo, y de la composición musical, del maestro A. Soto.

—Se halla vacante en Collado-Mediano (Madrid) una sacristanía.

—Su Santidad ha elevado á la sagrada púrpura en el último Consistorio, á monseñor Carlos de Hornig, obispo de Veszprimia, en Hungría, y ha designado para entregarle el birrete cardenalicio á monseñor Caccia Dominioni.

—Un diputado del Parlamento de Colombia, el Sr. César, ha presentado un proyecto de ley, en cuyo preámbulo recuerda que desde Clemente XII hasta Pío X, los Pontífices romanos habían condenado la secta masónica, habiendo acordado la Cámara, por una gran mayoría, prohibir la existencia de la masonería y la expulsión de los adeptos del territorio nacional.

—El periódico sectario de Grenoble *Alpes Republicaines* ha sufrido varias multas en diferentes ocasiones por haber difamado al abate Santol, director de la *Colación Familiar*.

Para Nochebuena

¿Dónde se encuentran las cosas de capricho para regalo y económicas, como cestas, bandejas, capones, pulardas, faisanes, terrinas de foiegras, frutas de la Habana, jamones de York, Westfalia, Trévelez, Avilés, y turrones, mazapanes, frutas francesas, champagnes, vinos del Rhin, Borgoña y otros?

En Casa de ANGEL FERNANDEZ
Cedaceros, núm. 14, esquina á Arlabán. (Teléfono 499.) Visítese esta Casa.

Por el crédito de cien millones para Cultura y Sanidad

Aclaraciones.

En cuanto tuve conocimiento de que el Gobierno, en el Consejo del 4 del corriente, se había dignado tomar en consideración el anteproyecto de ley que defendí y razoné en el Ateneo y que días antes le había presentado, me apresuré á remitirle al señor Presidente del Consejo, con destino á los señores ministros de la ponencia que había sido nombrada para su estudio, las siguientes aclaraciones:

En lo político.

Desde luego acepto cuantas modificaciones tiendan á perfeccionar el anteproyecto que ha de ser materia de estudio de la ponencia; pero considero inmodificables, porque constituyen su esencia, los siguientes cuatro puntos:

1.° Que conste en el preámbulo que esta ley se hace á instancia de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo de Valencia y poblados marítimos, eficazmente recomendada por S. M. el Rey.

2.° Que no se altere la cifra de los 100 millones; ni en más, porque basta esta cantidad para conseguir, por el pronto, el fin que se persigue; ni en menos, porque todo regateo, dados sus fines, sería de unos efectos morales y políticos desastrosos y contraproducentes.

3.° Que procure el Gobierno recabar la adhesión de todas las minorías parlamentarias, como lo hizo el Gobierno conservador en 1907, cuando presentó el crédito para la escuadra, á fin de que este crédito, que se destina á la salud y cultura del pueblo, resulte votado en sesión patriótica igualmente solemne que aquél.

4.° Que perdure la idea de la subvención según se define y detalla en el art. 5.°

En lo técnico.

Debo llamar la atención sobre el hecho, á conciencia estudiado, de que el destino que se da á este crédito, según taxativamente se consigna en el articulado, persigue principalmente un fin sanitario á fin de rebajar rápidamente nuestra mortalidad, que es, hoy por hoy y sin duda alguna, una verdadera vergüenza nacional.

¡Somos una excepción en Europa!... ¡Tenemos, poco más ó menos, la misma mortalidad que en el Rif!... ¡Se nos mueren anualmente 250.000 españoles porque nuestros legisladores y Gobiernos no han hecho por ellos lo que se ha hecho en los demás países cultos!...

Ahora bien: está sabido y probado que la principal causa de tan espantosa y vergonzosa mortalidad está en los edificios que destinamos á escuelas, en los que toda causa de infección y contagio tiene su asiento, y en el absoluto abandono que de toda protección seria en sentido sanitario tenemos á la infancia.

De aquí que en la distribución de la parte de crédito destinado á Instrucción Pública se haya tenido esto muy presente, y, obedeciendo á la sentencia latina de *Primum vivere deinde philosophare*, se haya destinado todo á la construcción de edificios escolares higiénicos, colonias y Cantinas escolares, por ser éstos los medios que la ciencia aconseja para combatir más eficaz y rápidamente la mortalidad infantil, dejando para los presupuestos ordinarios las mejoras de sueldo de los maestros y demás reformas que reclama la enseñanza.

Y no decimos más sobre este particular técnico del anteproyecto, porque llevando éste ya la sanción inapelable del II Congreso Internacional Español de la Tuberculosis, celebrado en San Sebastián, de cuyo voto favorable y muy entusiasta por cierto puede dar fe el señor ministro de Estado, que lo presidió, huelga todo comentario.

Ahora lo que interesa, y estoy en la obligación de rogar á los señores ministros de la ponencia, es que se dignen evacuar su dictamen lo antes posible, ya que realmente el asunto está tan claro en todos sus extremos que tiene muy poco que estudiar.

DOCTOR MOLINER

Madrid, 19-12-912.

Real Academia de Jurisprudencia

La inauguración del Instituto Diplomático y Consular se celebró ayer tarde, bajo la presidencia del ministro de Estado.

Apartándose de las ritualidades de costumbre, y constituyendo una nota de novedad, que demuestra el propósito de dar carácter práctico al nuevo organismo; después de elocuentes frases del Sr. Rodríguez San Pedro y del Sr. García Prieto, alabando el primero la creación del Instituto, y aplaudiendo el marqués de Alhucemas el acierto de la Academia al organizarlo, comenzó el docto catedrático Sr. Fernández Prida la primera de sus lecciones de Historia política de Europa y América.

Con su proverbial elegancia de lenguaje, y demostrando una vez más la extensión de sus conocimientos, hizo una sencilla exposición del contenido de la asignatura y justificó su alcance oficial, por constituir la independencia de las colonias americanas y el Congreso de Viena los hechos que pueden determinar el nacimiento del estudio de la política contemporánea.

El éxito obtenido por el conferenciante en esta primera lección, que fué muy aplaudida, augura el porvenir que ha de alcanzar el Instituto.

Un trapero arrollado por un tranvía

En la calle de Preciados ocurrió esta mañana un lamentable suceso.

Un trapero marchaba por dicha calle conduciendo un carrito, cuando, sin poderlo evitar, fué á chocar contra un tranvía que venía en dirección contraria.

A consecuencia del golpe el trapero cayó al suelo, del que fué recogido inmediatamente y trasladado á la Casa de Socorro del Centro.

El médico de guardia le apreció la fractura de la pierna izquierda.

El cobrador y el conductor del tranvía fueron conducidos al Juzgado para prestar declaración.

El tranvía era el núm. 73.

El trapero, que tiene sesenta y dos años de edad, se llama Bruno Frías.

¿QUE HA PASADO EN MEJICO?

"MACHAQUITO,, Y MARTIN VAZQUEZ

Ante la insistencia del rumor circulado, hubimos de recoger en ediciones anteriores la noticia de que había tenido funestas consecuencias una violenta disputa surgida entre un valiente matador de toros cordobés y otro sevillano.

Ya no es necesario ocultar nombres, que están en los labios de todos los aficionados. Dicen que el muerto es Machaquito, y el agresor Francisco Martín Vázquez.

La noticia no parece confirmarse, pues precisamente anoche nos facilitaron el texto de un cablegrama fechado ayer mismo en Méjico, dirigido por el diestro cordobés á su íntimo amigo D. Francisco Avial, que dice:

«Contento, alegre, sano; abrazos.—Machaquito.»

*

Sin embargo, las noticias que nuestros corresponsales nos comunican, vienen á producirnos confusión, pues como verán los lectores, son inciertas las de Sevilla y muy lamentablemente afirmativas las de Málaga.

Por nuestra parte haremos presente que, como ya dijimos, desearíamos que resultasen ciertas las noticias optimistas del Sr. Avial y falsas por tanto las que nuestro corresponsal en Málaga nos transmite:

*

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Al conocer Manuel Vázquez la noticia transmitida desde Madrid diciendo que su hermano Francisco había tenido una grave cuestión con Machaquito, vino á Sevilla y puso un cablegrama á su hermano, al que hasta las nueve de esta noche no había tenido contestación.

De todos modos no cree en la gravedad del incidente, dado el carácter apacible de su hermano, aun cuando sabe que se había enfriado bastante la amistad entre ambos diestros.

Espera con impaciencia noticias, pues la impresión de que las sospechas se confirmasen, le produce muy penosa impresión.

*

MALAGA. (Miércoles, noche.) Ha producido sensación la noticia del fallecimiento de Machaquito á consecuencia de un disparo de arma de fuego hecho por Martín Vázquez.

El cablegrama con esta noticia lo recibió el revistero local «Vaquerito» al anochecer y está fechado en Méjico á las dos de la tarde.

Lo firma el ex banderillero «Frascuelillo».

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: **Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.**

UNA MUJER AGREDIDA

En las escalerillas del Puente de Segovia se encontraron ayer María Esteban Martín, de veintinueve años, y Rafael Gabaldón, de treinta y uno, que hace algún tiempo habían hecho vida marital, separándose por incompatibilidad de caracteres y porque él pretendía que la joven ganara para los dos.

Al hallarse solos ayer en el retirado lugar que acabamos de referir, Rafael increpó á María y se insultaron mutuamente.

El, abusando de su fuerza, la emprendió á bofetada limpia con la desdichada, propinándole una paliza regular. No contento con esto, sacó una herramienta de cerrajero, una punta de trazar, y con ella infirió á María dos heridas, una en la región mamaria y otra en la palma de la mano derecha.

Curada en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial.

El agresor fué detenido en su domicilio de la calle del General Lacy.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ARROYO»

Apolo.—*El arroyo* es el título del sainete de López Silva y Pellicer estrenado anoche en Apolo con éxito excelente, y que, según todas las probabilidades, ha de ir en aumento.

Este mismo título de *El arroyo* inspiró ya al dramaturgo francés Pedro Wolff su mejor comedia, representada en Madrid por no recuerdo qué actriz italiana. Y para que los maliciosos no puedan propalar nada contra López Silva y Pellicer, debo apresurarme á manifestar que la comedia de Wolff y el sainete de anoche no tienen de común nada más que el nombre. Ni por el ambiente, ni por el asunto, hay entre ambas producciones semejanza alguna. *Le ruisseau* es parisiense hasta la médula y *El arroyo* tan profundamente madrileño como si de la pluma de Ricardo Vega hubiera brotado. En cuanto á la fábula, que es en la comedia francesa lo principal, gira en ésta alrededor de la posibilidad de encontrar en el fango de la calle y del vicio la excepción de una flor delicada, mientras en el sainete español es la pintura del medio lo que más importa.

Otra diferencia esencial es que la protagonista de la obra de Wolff se ve amparada y redimida por Pablo Brehant, mientras la heroína de López Silva y Pellicer cae en manos de un chulo cínico y desalmado que mata sus ilusiones para siempre.

El sainete *El arroyo* está dividido en dos cuadros, uno que es de exposición casi todo él, y otro lleno de acción y de vida. El alma poética de Julio Pellicer y la gracia netamente popular de López Silva van esta vez hábilmente combinadas, y aun confundidas. El público pareció anoche preferir el cuadro primero al segundo. No comparto este punto de vista. Para mí, la segunda mitad de *El arroyo* es tal vez lo mejor observado y más propiamente hablado de cuanto conozco en la labor escénica de López Silva. La sencillez misma del final lo hace más amargo. Y todo el cuadro último da una sensación de vida y de verdad que, desde el estreno de *La cocina*, no habíamos vuelto á percibir en ninguna otra pieza del género chico. Está todo ello, á mi juicio, muy bien sentido, parlado y desenvuelto. Es de una honradez literaria merecedora de todo elogio.

Tuve el honor de figurar con Benavente, Saint Aubín, Sinesio Delgado y Luceño en el Jurado que otorgó á *El arroyo* el primero de los premios concedidos hace un año en el concurso de zarzuelas para Buenos Aires, y anoche me confirmé en mi impresión de entonces. Podrá adolecer el cuadro primero de cierta vulgar teatralidad, pero el segundo bastaría para que *El arroyo* hubiera merecido el premio. Y debo hacer constar, á este propósito, que cuando premiábamos *El arroyo* no sabíamos los jurados que fuera de López Silva, como no lo supieron los espectadores que después lo aplaudieron en la Argentina. Razones elementales de delicadeza impulsaron entonces á López Silva á no dar su firma, como razones de delicadeza también han movido ahora á Julio Pellicer á proclamar finalmente el nombre de su afamado colaborador.

*

La música, amigo *Quinito* Valverde, es notoriamente inferior á buena parte del libro, y aun estoy por afirmar que no corresponde en modo alguno á lo que teníamos derecho á esperar de usted. Dos bailables hizo anoche repetir el público, pero sin entusiasmo. Yo no juraría que, en vez del público, no hubiera sido la *claque*.

El libro tuvo más franca fortuna, siendo llamado al escenario Julio Pellicer algunas veces al final del primer cuadro y luego al terminar la obra. López Silva está en Buenos Aires y Valverde en Pau.

*

En la interpretación han sobresalido Mihura en un papel antipático y Sotillo en otro graciosísimo. Este último actor fué llamado á escena en un mutis.

La Sra. Vidal, graciosamente desgarrada y grotesca.

En otros tiempos el éxito de este sainete hubiera sido enorme. Ayer no fué grande, no porque en él no haya fragmentos estimabilísimos, ni porque perteneciera á un patrón anticuado, que no pertenece, sino porque, entre revistas *sicalípticas* de espectáculo y operetas vienesas de vals y desatino á todo trapo, estamos bastante desorientados de algún tiempo á esta parte.

Y nada perderá *El arroyo*, ciertamente, si Pellicer suaviza algunos chistes, que fueron ayer mal recibidos y que empañan la pureza de este cuadrito tan luminoso, tan vivido y tan español.

CARAMANCHEL

2009 Ministerio de Cultura

GACETILLAS

Cómico.—El próximo domingo se pondrán en escena en este teatro las aplaudidísimas obras nuevas siguientes:

A las cuatro de la tarde, y por primera vez á dicha hora, se representará el sainete lírico nuevo en dos actos, de extraordinario éxito, *¡Los hombres que son hombres!*; á las seis, *El machacante* (dos actos). Por la noche: á las nueve, *El machacante*, y á las once, *¡Los hombres que son hombres!* Toman parte en las cuatro secciones Loreto Prado y Enrique Chicote.

El próximo lunes, estreno del juguete cómico en dos actos, titulado *El amigo de la pipa*.

Novedades.—El viernes 20, día de moda señalado en este popular coliseo, y á petición de numerosas familias que, por lo molesto de la hora, no les es fácil asistir á la última sección, se pondrá por primera vez en vermouth la aplaudidísima zarzuela cómica en un acto, titulada *El banderín de la cuarta*.

Cervantes.—Como hemos anunciado, pasado mañana sábado, á las seis y media, tendrá lugar el estreno del juguete cómico cinematográfico en dos actos y varias películas, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado *Trampa y cartón*, con el siguiente reparto: Flora, señorita Riquelme; Jesusa, señora Simó; Daría, señora López; Tula, señorita López Heredia; Don Calixto, señor Simó Raso; Don Moisés, Sr. Gatuellas; Don Ponciano, Sr. Molinero; Martín, Sr. Sapela; León, Sr. Mancha; Don Braulio, Sr. Marchante; Jacinto, niño Girón; Don Francisco, Sr. Mancha; Timoteo, Sr. Bernardos; Piñol, Sr. Palma; Jacinto, Sr. Labra; Ramiro, señor Palma; Don Narciso, Sr. Marchante; Carbonero, Sr. Bernardos.

Coliseo Imperial.—En la presente semana tendrá lugar la «reprise» de la graciosísima comedia en tres actos, original del inolvidable Vital Aza, titulada *San Sebastián, mártir*, obra no representada en Madrid hace varios años.

También se estrenará en esta semana el ensayo de comedia en un acto, de D. Jesús Luengo, titulado *La sacrificada*, obra premiada en el concurso del Círculo de Bellas Artes con 500 pesetas.

Gran Vía. — Resueltas las dificultades por las cuales ha estado sin funcionar durante largo tiempo este elegante coliseo, en breve se ha de verificar la reapertura del mismo con una escogida compañía cómicolírica, dirigida por el simpático primer actor D. Ricardo Asensio y con figuras tan escogidas como la primera tiple María Puchol, que acaba de regresar de América, en donde ha hecho una brillantísima campaña.

La nueva Empresa, animada de los mejores deseos, dará á conocer en primer término una obra de gran espectáculo, titulada *La paloma azul*, de cuyo arreglo es autor D. Sinesio Delgado, y cuya música es del maestro Valdovinos. Dicha obra será presentada con un lujo extraordinario, no habiendo omitido gasto alguno la Empresa para que su efecto escénico sea extraordinario y nunca visto, no solamente por sus veinticuatro decoraciones, sino también por sus cuatrocientos trajes y magníficos atrezzos y cuerpo de baile.

Dado lo extraordinario del espectáculo y la novedad del mismo, es de esperar que en estas próximas Pascuas ha de verse resarcida la Empresa de los gastos y sacrificios que le impone la presentación de esta novedad.

LA NEGRITA.--Alcalá, 41
Jerez Valderrama

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Justa Tarreros, 64 años, Juan de Mena, 21.—Francisco Canalejas, 58 años, Almirante, 17.—Ignacio Blanco, 47 años, Jacometrezo, 11.—Mariano Ayuso, 78 años, Toledo, 117.—Francisco López, 3 años, Tribulete, 15.— Antonia Escalona, 86 años, plaza de Lavapiés, 3. — Serafina Fernández, 55 años, Regueros, 8.—Micaela Renciblas, 21 años, General Pardiñas, 16.—Ignacio Ferreiro, 48 años, Salitre, 56.—Quintina Lazarraga, 40 años, Silva, 40.—Pedro Wittes, 62 años, Nuncio, 7.—Antonio Redondo, 61 años, Leones, 3.—Vicente Annuezi, 33 años, Delicias, 16.—Narciso Martínez, 52 años, ronda de Atocha, 11.--Raimundo Redondo, 64 años, Tribulete, 17. — Ildefonsa Sánchez, 33 años, Amaniel, 11. — Raimunda Sánchez, 51 años, Mesón de Paredes, 40. — Tomás Villar, 70 años, Humilladero, 22.—Ignacio Urquina, 26 años, Barbieri, 9.--Dionisio Jiménez, 21 años, Infantas, 4.—María Alizar, 75 años, Hospital Provincial.—Eloísa Alcerreca, 39 años, ídem. Paula Hidalgo, 65 años, ídem. — Laureano Aguirre, 22 años, Francisco Salas, 18.—Juan Díaz, 69 años, Barquillo, 27.—Eduardo Arcos, 51 años, Mesón de Paredes, 25.—Leoncio López, 72 años, Espartinas, 11.—Francisco Rafael, 66 años, Irlandeses, 9.—Carmen Elvira, 34 años, Castillo, 17.—Asunción Agóniz, 35 años, Piamonte, 22.—Benjamín Martín, 34 años, Montserrat, 34.— Emilio Quiroga, 5 años, Salvador, 10.

Leonor Carmen, un año, Garcilaso, 4.—Prudencio Torres, un año, Jorge Juan, 52. Isabel Vázquez, un año, Tres Peces, 34.—Juan Sánchez, un año, Espartinas, 5.—Catalina Cerezo, un año, Huertas, 28. — Ramón Adáns, 7 meses, Cervantes, 36.—María Cubero, un año, Conde Duque, 17.—Bienvenida Pice, un año, Embajadores, 90.—Emilio Miguel, un año, Prado, 12.—María López, 2 años, Marqués de Urquijo, 12.—Felipe García, 4 meses, Mesón de Paredes, 21.—Emilia Alvarez, 2 años, Bravo Murillo, 15. — Luis Sánchez, 6 meses, Toledo, 104. — Federico Sánchez, 15 días, Pacífico 39.—Josefa Duque, 7 meses, Torrecilla del Leal, 7.—Amalio Pérez, 74 años, Luchana, 10.—Dolores García, 2 años, Postas, 16. — Jesús Iniesto, 2 años, travesía de Trujillo, 9.—Francisco Castillo, 2 años, Numancia, 8. — Anastasia Chamón, 47 años, Rosario, 27. — Francisco Millán, 80 años, Asilo de Santa Cristina.—Eustasio Gutiérrez, 24 años, Carretera de Toledo, 47.—Julián Moner, 71 años, paseo de las Yeserías, 9.—Alejandro Acero, 8 meses, Hospital Provincial. — Antonio Carbajo, 23 años, ídem.—Manuel Chércoles, 55 años, ídem. — Eladia Pariente, 62 años, ídem.—Felipe Moreno, 45 años, ídem.—Juana Gironilla, 45 años, ídem. Manuel Luján, 57 años, ídem.—María Serrana, 75 años, ídem.—Petra Martín, 71 años, ídem.

V. Martín. -Preciados, 8
JEREZ VALDERRAMA

Dice el Presidente

Esta mañana se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Fué breve; apenas duró cuarenta minutos.

El discurso que en él pronunció el jefe del Gobierno se redujo á una exposición detallada de la marcha de los debates parlamentarios; después de lo cual se ocupó de los asuntos del exterior, y entre ellos de la cuestión de los Balkanes, acerca de lo cual, las noticias que se reciben son muy contradictorias.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma del Rey algunos decretos.

Cuando después recibió el conde de Romanones en la Presidencia á los periodistas, les dijo que, terminado el Consejo, había pasado á cumplimentar á la Reina madre.

Hablando de otros asuntos, manifestó que algunos periódicos han interpretado equivocadamente los juicios que emitió sobre el discurso del Sr. Vázquez Mella. Se expresó en tonos de admiración hacia él; pero por su forma brillante, no por su fondo.

Luego, refiriéndose al indulto que gestionan determinados elementos, dijo que esta cuestión no se estudiará detenidamente hasta después de haberse cerrado las Cortes, porque si bien hay algunas peticiones de indulto en las que coinciden elementos de la izquierda y de la derecha, el Gobierno quisiera que el indulto fuera un poquito más amplio, y para llegar á ello, nada hay mejor que una situación como la situación por que atraviesa ahora España, de tranquilidad moral.

Manifestó también que no se habilitará el domingo para celebrar sesión en el Senado, porque esto sería demostrar que el Gobierno tiene prisa en que se apruebe el Tratado, y lo que el Gobierno quiere es que el Tratado se discuta con todo el detenimiento y toda la amplitud que las Cortes quieran.

El lunes, teniendo en cuenta que es el santo de la Reina, pero teniendo también en cuenta el luto de la Corte, y que por esta causa no habrá recepción, se habilitará para celebrar, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Asturias-Suiza
MANTEQUERIA.—Legítima mantequilla de Soria, mantecadas, truchas escabechadas de Asturias, galletas inglesas, confituras de Tiptree. Proveedor efectivo de Sus Majestades.
MAYOR, 7 y 9. Teléfono 18.

FIRMA REGIA

GOBERNACION.—Segregando la pardina de Alero del Larnes, del término municipal de Martes, y agregándola al de Larnes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Han sido nombrados: canónigo de la Colegial de Roncesvalles, D. Cruz Moleres Moleres, propuesto por el cabildo de dicha iglesia, y canónigo de la Catedral de Coria, D. Agustín Romero, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposición.

Ha sido autorizado el ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Borjas Blancas (Barcelona).

Un verdadero bazar
de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

MUTUALIDAD ESCOLAR

En cumplimiento de la obligación cuarta del art. 14 del reglamento de esta institución benéfica, el delegado regio convoca á junta general de delegados y á todos los maestros de esta capital que la tengan establecida en sus respectivas escuelas, para que asistan á la reunión que tendrá lugar á las tres de la tarde del sábado 21 de los corrientes en el local escuela de la calle de las Tres Cruces, 2.

Se recomienda á los profesores que lleven, para presentarlas, una relación de los alumnos inscriptos en la Mutualidad Escolar, y nota de las inscripciones ó ingresos que hayan verificado, y relación de los fondos que existan.

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15
Jerez Valderrama

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

Conferencia interesante

Con la de ayer terminaron las interesantes y amenas conferencias teóricoprácticas que ha dado durante varios días el joven y culto doctor D. Faustino Díaz Rada, que ha demostrado la transformación y extracción de los modernos gases llamados «sarros», procedentes del dinamismo del radium, siendo muy celebradas y calurosamente aplaudidas sus explicaciones prácticas de la química moderna y su completo adelanto en las ciencias puras y de aplicación á la Medicina.

Tanto á esta última conferencia como á las demás asistió público numeroso é inteligente, que felicitó efusivamente al Sr. Rada por su interesante labor.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PEDREGAL pide se remitan á la Cámara varios datos relacionados con los nombramientos para el Consejo de Emigración de los Sres. Posada y Buylla.

El Sr. CIERVA manifiesta que él nombró al Sr. Posada para el cargo de referencia y que si otra vez tuviese que hacerlo, volvería á nombrarle, pues no se arrepiente de este nombramiento.

En cuanto al Sr. Buylla, he utilizado sus servicios, y en honor á la verdad he de decir que estoy satisfecho de la lealtad y cooperación que ambos señores catedráticos me han prestado durante el tiempo que estuve en el ministerio de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Cierva por sus manifestaciones y ofrece que se enviarán á la Cámara los datos pedidos.

El Sr. SANTA CRUZ formula dos ruegos, uno lamentando que en el proyecto de ferrocarriles complementarios no se incluyera el pedido por el Sr. Romeo, para unir Valencia con Francia por Aragón.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO le contestan, manifestando el último que presentó el proyecto respondiendo á una necesidad del país, y que si sólo se incluyeron seis ferrocarriles, fué por ser los únicos cuyos proyectos y preparativos estaban hechos.

Acoge con simpatía esas aspiraciones regionales, y ofrece llevarlas á la práctica tan pronto como le sea posible.

El Sr. AMADO pregunta al Gobierno cuándo podrá explanar su interpelación acerca de las recompensas concedidas con motivo de la campaña de Africa.

El Presidente del CONSEJO ofrece al señor Amado que no se leerá el decreto de suspensión de sesiones sin que pueda decir cuanto tenga que decir.

El Sr. AMADO da las gracias.

El Sr. SEOANE pide al Gobierno no curse la instancia presentada por el Sr. Amado renunciando á su carrera para poder discutir el asunto de recompensas.

El Presidente del CONSEJO contesta que, á su juicio, no le era necesario al Sr. Amado hacer lo que ha hecho; pero él es muy dueño de hacer cuanto estime por conveniente.

El Sr. SEOANE insiste en su ruego, haciéndolo extensivo al Sr. Amado para que éste retire su instancia.

El Presidente del CONSEJO contesta que en la Cámara no hay diputados militares, y que sin pedir el retiro el Sr. Amado pudo haber dicho cuanto estimase por conveniente.

El Sr. AMADO afirma que ha obrado después de meditado estudio, y que en la instancia elevada al Rey justifica la petición, estimando como un caso de conciencia dicha determinación, para poder ocuparse ampliamente del asunto y en los términos que lo hará.

Termina diciendo que si no pudiese hablar en la Cámara, lo hará fuera de ella.

El Sr. ROMEO: Señores diputados, es costumbre española discutir las cosas después que no tienen remedio; discutir un fusilamiento después que el fusilado ha sido enterrado, hablar de los puentes de las líneas férreas después que se ha despeñado un tren, hablar de las prerrogativas del Parlamento cuando el Parlamento está clausurado.

Deseo formular unas preguntas al Presidente del Consejo, que acaso den lugar á la presentación de una proposición incidental. Deseo restablecer una costumbre de todos los Parlamentos del mundo, que discuten las cosas, no «à posteriori», como aquí se hace, sino «à priori». Traer aquí lo que en los pasillos se dice, lo que los periódicos comentan y lo que en los Círculos políticos se comenta.

Como no quiero que se diga que traigo una encerrona ó sorpresa, anuncio al señor Presidente del Consejo y á las minorías que probablemente mañana recaerá una votación.

Hablaré claro para saber quiénes tienen la influencia en las cosas públicas. Ruego, pues, al señor Presidente del Consejo que, sabiendo que mañana plantearé este asunto, tome las medidas convenientes, para que nadie pueda alegar ignorancia, sobre todo aquellos que acaudillan grupos parlamentarios.

Trátase de saber si la mayoría está ó no dividida. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Es decir, si el Gobierno cuenta con fuerzas parlamentarias necesarias.

(Varias voces de la mayoría: De sobra.)

El Sr. ROMEO: Se verá mañana. Y saber de una vez para siempre si en las cuestiones políticas pesa la opinión del Parlamento y del país, ó si, por el contrario, se resuelven aquéllas sin tener en cuenta esas opiniones.

El Presidente del CONSEJO: No necesitaba S. S. anunciar con una proposición incidental; la cuestión podría tratarse hoy mismo. S. S. quiere saber si la mayoría está unida. En las últimas votaciones habrá podido apreciar S. S. que la mayoría ha dado muestras de más cohesión que nunca, y hoy ha subrayado bien las palabras de S. S.

Termina declarando que las preguntas anunciadas, hechas por los conservadores, les hubiera concedido mayor importancia.

El Sr. ROMEO: No discuto si la pregunta tendrá ó no importancia, ni discuto, ni me importa, si formulada por la minoría conservadora tendrá mayor ó menor importancia.

Su señoría no sabe lo que diré mañana á primera hora; le ruego acuda, téngase por enterado, y esté prevenido por si provoco una votación.

No sé quién hablará ni quién votará.

(Varias voces: Todos.)

Yo procuraré que no sean todos, no por ser yo, sino por la importancia que tendrá.

Insiste en rogar al Presidente del Consejo acuda mañana á primera hora á la Cámara.

El Presidente del CONSEJO: Con mucho gusto acudiré mañana á la Cámara. Tengo que advertir á S. S. que ahora, con motivo de la proximidad de las Pascuas, muchos diputados se han ausentado.

Los Sres. NICOLAU y NOUGUES formulan varios ruegos, que son contestados por el ministro de FOMENTO.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban las actas de los Sres. Betancort y Cabrera (D. José) y Benítez de Lugo (D. Félix) por los distritos de Lanzarote y Gomera.

Es proclamado diputado el Sr. Betancort, el cual jura el cargo, recibiendo muchas felicitaciones.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los siguientes: Regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las Provincias Vascongadas y en Navarra; concediendo derechos pasivos á las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada; denegando la concesión de tres suplicatorios para procesar al señor Lerroux, uno al Sr. Iglesias (D. P.) y sendos al Sr. Iglesias (D. Dalmacio) por artículos publicados en *El Radical*, *España Nueva* y *El Correo Catalán*.

Dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife á Garachico.

Determinando los requisitos á que han de sujetarse los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas.

Se pone á discusión, nuevamente redactado, el dictamen regulando los servicios administrativos relativos al proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. ESPADA defiende el voto particular de la minoría conservadora.

Con sólidas razones combate el dictamen, manifestando que es completamente ficticio cuanto en él se establece.

A este proyecto de ley le ocurre lo que al ya famoso presupuesto de liquidación, que en realidad es un proyecto de empréstito para enjugar el déficit existente y el del presupuesto próximo.

¿Dónde está esa reorganización que preconiza este proyecto?

Yo comprendería—añade el Sr. Espada—que dijerais lo que decís si este proyecto dispusiera que todos los recaudadores de contribuciones fueran nombrados por el ministro de Hacienda. Pero les llamáis funcionarios públicos por llamarles algo, ya que no han de reunir las condiciones que los verdaderos empleados del Estado reunen.

¡Funcionarios públicos! En el sentido que les llamáis ya lo son hoy los recaudadores de contribuciones, porque la Instrucción de 26 de abril de 1900 les da el mismo carácter que vosotros, como cosa nueva, pretendéis darle.

Analiza después la ley de Contabilidad, en relación con este dictamen.

Hace resaltar la importancia y transcendencia de la reforma que pone á la discreción del ministro de Hacienda cuanto afecta á los arrendatarios de contribuciones.

Ha calificado el proyecto de imprudente é inmoral.

Contéstale el Sr. SUAREZ INCLAN (don Félix), protestando enérgicamente de las reticencias del Sr. Espada, diciendo: Cuando se tiene que acusar, Sr. Espada, se hace concretamente, nombrando casos y personas.

Rechaza los calificativos de imprudente é inmoral propinados por el Sr. Espada á este dictamen.

Aquí no podemos discutir mientras no se abandone ese terreno en que S. S. se ha colocado.

Después defiende el dictamen, manifestando que esta reforma no ha de empezar á regir hasta el 1.° de enero de 1913, ó de 1914 si el presupuesto de 1913 fuera prorrogado.

Los conservadores piden votación nominal, y el Sr. SUAREZ INCLAN les ruega que desistan de ella.

A pesar de este ruego, los conservadores insisten, y por 70 votos contra 25 queda desechado.

El Sr. AZCARATE apoya una enmienda pidiendo que se tenga en cuenta el caso de aquellos funcionarios públicos de las Diputaciones y Ayuntamientos que tienen descuentos para Montepíos, pues si se les descuenta también el tanto por ciento por el Estado, resulta que en descuentos se les va la cuarta parte de la paga.

El Sr. SUAREZ INCLAN da explicaciones y promete tener en cuenta la observación del Sr. Azcárate cuando se discuta la reforma del impuesto de utilidades, por estimar que será entonces más adecuado.

El Sr. PEDREGAL combate el artículo primero, que consiste en una autorización concedida al Gobierno para modificar la organización del Estado Mayor Central del Ejército, atribuyéndole condición autónoma, ó haciéndole depender de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, y en suprimir la Inspección general de establecimientos de instrucción é industria militar y las Juntas facultativas de los diferentes Cuerpos y armas del Ejército.

El Sr. LLOSAS tercia en el debate.

El ministro de ESTADO explica el artículo, demostrando que se ha redactado de esa manera para darle más flexibilidad; pero que de ninguna manera la autonomía del Estado Mayor Central puede significar que no haya de depender del ministro de la Guerra, como han supuesto los Sres. Pedregal y Llosas.

El Sr. PEDREGAL lamenta que la organización del Estado Mayor Central dependa de un proyecto de Hacienda.

Intervienen los Sres. MARTIN SANCHEZ y SALILLAS, el primero para declarar que la minoría conservadora votará en contra, y el segundo para recordar que el ministro de Hacienda había declarado que la supresión del Estado Mayor Central suponía una economía de 400.000 pesetas.

Opina que deben venir los ministros de Hacienda y de la Guerra á dar explicaciones.

En su virtud, el ministro de ESTADO ruega al Presidente suspenda esta discusión.

Así se hace, levantándose la sesión á las ocho menos veinte.

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, vestido de uniforme, y con escasos senadores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y lee un proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Borjas Blancas, partido judicial perteneciente á la Audiencia territorial de Barcelona.

Ruegos y preguntas.

El conde de CASA VALENCIA formula varios ruegos al ministro de la Gobernación, relativos á la «Guía Oficial» y á los carteros, ruegos que son muy frecuentes en dicho señor.

El obispo de JACA, después de lamentar la ausencia del ministro de Instrucción pública por las causas que la motivan, reitera la petición que hizo, siendo ministro de Instrucción el Sr. Gimeno, por medio de una proposición de ley, que sea el Estado, en vez de las Diputaciones, el que pague á los maestros el aumento gradual de sus haberes, puesto que aquellas corporaciones no los satisfacen.

Seguidamente pide que el Gobierno obligue a los Ayuntamientos á pagar á los maestros los haberes atrasados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate los proyectos declarando libre de todo impuesto el ducado de Canalejas; fijando las fuerzas navales para el año 1913; concediendo varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios, importantes 2.380.865,11 pesetas, al actual presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife á Garachico; concediendo el ascenso á la categoría inmediata á los cónsules de Larache y Alcázarquivir, Sres. Zugasti y Clará; declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Guecho y Erandio.

Se votan definitivamente los proyectos de ley reformando los servicios de vigilancia y seguridad y creando la Dirección general de Seguridad, y el del estudio é implantación de una fácil y rápida comunicación entre los semáforos existentes en las costas del Norte y Noroeste de España.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Clases pasivas; acerca de la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de octubre de 1868 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas e hijos.

El Sr. ALLENDESALAZAR formula algunas observaciones al proyecto, pidiendo la opinión del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se inhibe de tratar de este asunto, pues no le conoce bien á fondo.

(Entra en la Cámara el Sr. García Prieto.)

Rectifican ambos oradores, manteniendo sus puntos de vista.

La PRESIDENCIA manifiesta al Sr. Allendesalazar que las explicaciones debe pedirlas á la Comisión y no al ministro de Hacienda.

El Sr. LOYGORRI pide la palabra en contra de la proposición, manifestando que piensa aducir tales argumentos, que está seguro de que los conservadores comprenderán la razón de esta proposición y la justicia que ella encierra.

Pasa á hacer historia de las causas que le impulsaron á traer la proposición, diciendo que cuando ha conocido la situación de muchas huérfanas y viudas de militares no ha dudado en presentar la proposición, contando además con todos los generales de mar y tierra, que le animaron á ello, pues todos querían que se convirtiera en ley cuanto antes, por creerla justa y legítima.

Se extiende en consideraciones sobre los servicios prestados por los capitanes y tenientes graduados del 68 en la guerra de los carlistas y en el puente de Alcolea.

El ministro de HACIENDA se levanta á contestar; pero después le cede el uso de la palabra al señor marqués de ESTELLA, quien interviene para alusiones en pro de la proposición, contestando á ambos el Sr. NAVARRO REVERTER, mostrándose propicio á aceptar la proposición, aunque hace notar que como no sabe á cuántos puede alcanzar esta gracia, ignora asimismo la cuantía de tales pensiones.

Sin embargo, el buen juicio y la rectitud del Senado harán que resuelva como mejor proceda.

Rectifica el Sr. LOYGORRI; pero como se extiende demasiado en consideraciones, la presidencia le ruega termine, pues el tiempo lo precisa la Cámara para discutir asuntos de gran importancia.

El Sr. Loygorri termina después de breves frases.

El Sr. DAVILA, como presidente de la Comisión, se levanta para informar—dice—al Senado de cuantas gestiones y estudios ha realizado antes de presentar este dictamen, manifestando que ha procurado resolverlo con arreglo á la equidad y á la justicia, libre siempre de prejuicios y de miras políticas y personales.

Narra en párrafos brillantes los heroísmos de estos tenientes graduados y capitanes en la batalla del puente de Alcolea, por lo que se hicieron merecedores de la gratitud de la Patria y de que ésta compense á sus viudas y huérfanas con pensiones que les ayuden á vivir decorosamente.

Ahora bien, una vez que el ministro de Hacienda, como miembro del Gobierno, ha manifestado que no conoce la cuestión, y ha pedido el plazo de un día ó dos para examinarlo, la Comisión entiende que, como nobleza obliga, debe accederse al ruego del señor ministro, si bien rogándole termine cuanto antes el estudio de este asunto, para poderlo resolver.

Terminó de hablar el Sr. Dávila, y la PRESIDENCIA dijo: A su vez, la Mesa, en el uso de su facultad, suspende esta discusión.

2009 Ministerio de Cultura

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión permanente de Presupuestos acerca del proyecto de ley relativo al estado letra B «Ingresos...», para el año económico de 1913.

Se levanta á consumir el primer turno en contra el Sr. ALLENDESALAZAR; pero es tal la confusión y el murmullo que reina en la Cámara, que el orador tiene que esperar algunos minutos á que se haga silencio, silencio que impone el Presidente con la campanilla.

Hecho, pues, el silencio, el orador comienza su discurso manifestando que va á ser breve.

Expone largas consideraciones sobre el impuesto de tributación de derechos reales y el aumento que en este presupuesto aparece.

Se muestra contrario al impuesto de tonelaje de los recargos de artículos de renta y otros nuevos que no responden á la proporción que debe haber entre los gastos que se establecen y el de ingresos, puesto que se trata de recargos transitorios.

Opina que las cuotas por redención militar no van á dar el resultado que el Gobierno creyó al establecerlas, y, por tanto, que deben desaparecer, pues supone una gran baja en el presupuesto.

El ministro de HACIENDA contesta, rebatiendo punto por punto cuantos ha expuesto el Sr. Allendesalazar, no sin antes elogiarle por su discurso concreto, ceñido y metódico.

Defiende los únicos impuestos que considera indispensables para mantener el equilibrio económico.

Refiriéndose á la supresión de los Consumos, manifiesta que ha habido precisión de solicitar del Gobierno algunas modificaciones para hacer viable el proyecto y llevar algunos impuestos sustitutivos que den la recaudación necesaria para cubrir el cupo de los Consumos.

Manifiesta que la recaudación por Consumos este año ha sido muy inferior á la de otros años.

Se ocupa después del impuesto de derechos reales, del de tonelaje y los demás que ha examinado el Sr. Allendesalazar, exponiendo las razones que le han movido á traer este proyecto, y cómo se discute.

Terminan diciendo que si alguna explicación ha dejado de dar, cuando se discuta el articulado ó cuando se le pidan las dará cumplidas.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, insistiendo en sus puntos de vista, que defiende con nuevos argumentos, mostrándose conforme con muchas de las razones aducidas por el señor ministro.

Aprobada la totalidad pasa á discutirse el articulado.

El Sr. SANJUAN pide algunas aclaraciones.

El ministro de HACIENDA manifiesta que los cálculos sobre la tributación de la riqueza rústica y urbana son los que marca la ley vigente, y allí los encontrará.

Se aprueba sin discusión el dictamen, pasándose á discutir el de la Comisión acerca del articulado del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1913.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones á la totalidad del dictamen.

Se lamenta de que casi todos pensaban aplaudir por primera vez la ley de Contabilidad, y ahora se ve que no se ajustan á ella los presupuestos del Estado que se discuten.

Pide al ministro de Hacienda algunas aclaraciones.

(Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.)

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que mantiene todo lo que respecta á la ley de Contabilidad.

El Sr. CALBETON contesta al Sr. Allendesalazar.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR.

Termina diciendo que si se retira del proyecto todo aquello que le desnaturaliza, él no hará más discurso y accedería á los deseos del Gobierno de aprobar en la sesión de hoy este dictamen.

El ministro de HACIENDA hace signos y pronuncia palabras que no se oyen, pero que parece dan á entender accederá á los deseos del Sr. Allendesalazar.

Este continúa en el uso de la palabra.

Rectifica también el Sr. CALBETON.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra partidario de que se suprima este artículo.

El ministro de HACIENDA propone que, como ésta es la discusión de la totalidad, se pase á la discusión por artículos, seguro de que cuando se llegue á esos estén redactados en orma que puedan sera admitidos por la Cámara.

Se acepta esta fórmula y se da por discutida la totalidad, procediéndose á la discusión por artículos.

Se aprueban sin debate los artículos primero y segundo.

Al tercero el Sr. CALBETON hace constar que se suprime un párrafo, en conformidad con los deseos del Sr. Allendesalaar.

También presenta al mismo artículo tercero una enmienda el Sr. PEÑA.

Contéstale el Sr. BARZANALLANA, desechándose la enmienda.

El marqués de PILARES defiende otra, que se refiere á que sea pensionada la cruz de San Hermenegildo.

El Sr. PALOMO, en nombre de la Comisión, le contesta, siendo desechada.

Presenta otra el Sr. SANZ ESCARTIN, que es admitida.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión del articulado y su aprobación.

Queda aprobado el artículo 3.°

Al 4.° se admiten enmiendas de los señores Peña, Rejizo, Oliva y Villamonte.

Se produce un incidente entre los señores Montes Sierra y Calbetón, por una mala interpretación de palabras, que explica el ministro de Hacienda, quedando aprobado el artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos 5.°, 6.°, 7.°, 8.°, 9.° y 10.

Al 11, el presidente de la COMISION hace notar las autorizaciones que el ministro de Instrucción tiene para reorganizar algunas Escuelas Normales, entre ellas una de Tarragona; pero precisa autorización de las Cortes.

Propone también cómo debe quedar redactado el párrafo quinto del artículo, quedando así acordado.

Se aprueban los artículos 11, 12, 13 y 14.

Al 14 hace notar alguna modificación el presidente de la Comisión, y el Sr. Allendesalazar se opone á esa modificación, por entender que cambia sustancialmente el artículo.

El Sr. CALBETON da las explicaciones que cree oportunas.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en su criterio.

El ministro de HACIENDA expone también el criterio del Gobierno en este punto.

A la hora de cerrar esta edición continúa la sesión.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones, como presidente, y el Sr. Francos Rodríguez, como secretario, han dirigido á los senadores y diputados del partido liberal una circular para que constituyan en sus respectivas provincias Juntas encargadas de perpetuar la memoria de D. José Canalejas.

Además, han dirigido una circular á entidades, Corporaciones y Sociedades interesándolas para que presten su cooperación al pensamiento, organizando suscripciones con tal destino.

Algunas provincias, entre ellas Málaga y Alicante, han empezado ya los trabajos locales.

Los diputados de Alicante, con el concurso de los senadores de la misma provincia, se dirigen á los alcaldes y Ayuntamientos de sus respectivos distritos para que inicien y encabecen suscripciones de carácter popular.

*

En la sesión de hoy del Congreso ha jurado el cargo nuestro querido amigo y compañero José Betancort *(Angel Guerra)*.

Es el primer diputado de los nuevos distritos de Canarias que se sienta en el Congreso, trayendo la legítima é indiscutible representación de su país, que tendrá seguramente en *Angel Guerra* un entusiasta defensor.

A las muchas felicitaciones que esta tarde recibió nuestro querido compañero una la nuestra, cariñosa y sincera.

*

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley creando el Registro de la propiedad de Borjas Blancas, con la misma capitalidad y el mismo territorio de jurisdicción que el Juzgado de instrucción de dicho punto.

*

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley sobre pesca de la sardina se ha reunido para oir una interesante ponencia del Sr. Díaz Moreu sobre el asunto. El dictamen no se hará esperar mucho tiempo, y, á lo que parece, modificará esencialmente la labor del Congreso.

*

El proyecto de fuerzas navales ha sufrido modificación en el Senado y pasará á Comisión mixta.

*

Ha estado propalándose durante toda la tarde la especie de que el Sr. Cordoncillo había visitado al Presidente del Consejo para anunciarle que en algunas Secciones del personal ferroviario se agitaba la idea de ir á la huelga general, en vista de que las Compañías no cumplían sus ofrecimientos.

El señor conde de Romanones ha negado de la manera más terminante que el Sr. Cordoncillo le haya visitado.

*

El señor presidente del Consejo de Estado visitó por la tarde al del Gobierno, en el Congreso.

La conferencia versó sobre distintas cuestiones que están pendientes de informe en dicho alto Cuerpo consultivo y que el Gobierno desea que éste despache lo antes posible, no habiéndolo hecho el Consejo de Estado por ser mucho el trabajo que sobre el mismo pesa en los actuales momentos.

Desde el despacho de ministros se dirigió el Sr. Gullón á saludar al Presidente de la Cámara, con el cual conferenció brevemente.

*

En el Congreso se reunió por la tarde la Comisión que entiende en la proposición de ley sobre organización del Cuerpo de médicos forenses.

Acudió á informar en ella el ministro de Gracia y Justicia.

Las principales observaciones que éste hizo se refieren á si ha de ser el Estado ó los Ayuntamientos quienes paguen las diferencias entre los sueldos de hoy y los que mañana, formado el Cuerpo, habría que abonar; á que habría que reformar la ley de Reclutamiento en lo que afecta á los preceptos á que se ajusta el nombramiento de los médicos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, y á la situación de los lesionados pobres, á cargo hoy de los médicos forenses, pues, de prosperar la proposición de que se trata, á éstos se deja solamente la inspección de las curaciones.

*

En el Congreso no habla hoy noticias.

La gente se dedicaba á hacer cábalas sobre la situación política.

Dábase como muy probable que la suspensión de sesiones fuera el martes próximo.

Va en aumento el número de los que se muestran inclinados á creer en la continuación del partido liberal en el Poder con un Gobierno presidido por el conde de Romanones.

Entre los que así piensan se habla de candidaturas, citándose nombres, y hasta se razonan los motivos que abogan en favor de que las cosas vayan por el cauce que aquéllos indican.

El empréstito, dicen, lo hará el partido liberal, con el Sr. Navarro Reverter en Hacienda, y no ocultan que las negociaciones para el mejor éxito del mismo marchan por muy buen camino.

Respecto al Tratado, manifiestan que hasta marzo no hay para qué hablar de su implantación.

Entonces será cuando se nombre el residente de España, cargo que recaerá seguramente en el general Alfau.

Este, como no hay causa que á ello se oponga, ejercerá el cargo juntamente con el de gobernador militar de Ceuta, puesto que durante los primeros meses no habrá de variar de residencia.

*

Hasta mañana no dará comienzo en el Congreso el debate sobre el proyecto relativo á Clases pasivas.

Se dice que ha de ser muy impugnado.

El ministro de Hacienda no oculta que tiene empeño en que esa discusión se lleve con todo el detenimiento posible.

*

De conformidad con el Senado se ha firmado el dictamen mixto sobre el ferrocarril de Avila á Salamanca.

*

Mañana se reunirán las Secciones del Senado para nombrar la Comisión relativa al proyecto de creación del registro de la propiedad de Borjas Blancas.

*

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen sobre el de nuestras posesiones del golfo de Guinea con la modificación de incluir un artículo dando preferencia para ocupar las plazas de nueva creación á los que hayan prestado ya servicio en dichas posesiones.

*

La Comisión permanente de Obras públicas del Senado ha dado dictamen favorable al ferrocarril de Bonanova á Esplugas.

También dió dictamen sobre la prórroga para la construcción de la doble vía del de Bilbao á Las Arenas, y concediendo la segregación del de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden, del plan general anejo á la ley de 1877.

*

En una conferencia que han tenido los señores Moret y conde de Romanones, después de terminada la sesión del Congreso, ha sido modificado el plan parlamentario para mañana.

Ya no irá el proyecto de Clases pasivas mañana, sino que su discusión se iniciará reanudadas que sean las sesiones de Cortes.

Queda por discutir el presupuesto del Congreso, que irá mañana, el dictamen de modificación de los servicios, y con estas cosas y las interpelaciones que habrán de explanarse hay labor en el Congreso para invertir las sesiones que quedan.

*

Lo ocurrido á última hora en el Congreso con el artículo referente á la Sección que en el ministerio de la Guerra se crea en sustitución del Estado Mayor Central, será aclarado mañana en términos satisfactorios, y habría quedado hoy de haberse hallado presente en la Cámara popular el señor ministro de la Guerra.

El primer sorprendido ha sido el general Luque.

Ocurrió que el artículo á que aludimos fué llevado primeramente á la ley de Presupuestos, y que, desglosado de ésta, fué incluído en la ley de modificación de servicio.

Las dudas á que se ha prestado están basadas en la redacción del artículo, y como quiera que el ministro de la Guerra tiene declarado desde un principio y sostenido constantemente que el Estado Mayor Central se suprime, mañana concurrirá á la sesión para declarar que si el artículo ofrece duda, será redactado de nuevo, en términos que no dé lugar á ellas.

El general Luque fué llamado al Congreso á última hora, y así lo explicó el jefe del Gobierno á cuantos quisieron oirle.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

Noticias de Ceuta

CEUTA. (Jueves, tarde.) El cañonero «Lauria», que llegó procedente de la Carraca, ha salido con rumbo á Melilla.

—El Casino Militar ha elegido nueva Junta directiva.

Han sido nombrados los siguientes señores: D. Manuel Laule, D. Senén Maldonado, don Aureliano Benzo, D. Cándido Leria, D. Antonio Got, D. José Cirujeda, D. Juan González Lara, D. Francisco Muñoz Dueñas, D. José Carballo, D. Juan Castilla, D. Carlos Castro Jirona, D. Pascual Morales y D. Silverio Canadá.

En el Casino se construye un magnífico salón de recepciones y se están haciendo importantes reformas.

—Ha fondeado el cañonero «Don Alvaro de Bazán», que viene de las orillas del Kert.

—Muchos periodistas, comerciantes y algunos concejales han elevado una instancia á las autoridades militares solicitando se ponga en libertad provisional al director del periódico local «La Opinión», que está procesado y encarcelado por supuesto delito de injurias al alcalde.

—Han regresado á los aduares de Angera las Comisiones de moros que vinieron á saludar al nuevo gobernador.

—Se organiza una fiesta benéfica, con cuyos fondos se adquirirán ropas y juguetes, que el día de Reyes se repartirán entre los niños pobres.

—Han fondeado el vapor «Llovera», procedente de Málaga y que seguirá luego á Cádiz, y el «Ferrer», que viene de Cádiz y después marchará á Málaga. El primero trae cargamento de pieles.

También ha fondeado el «Cabo Paez», que viene abarrotado de harina. Procede de América del Sur.

La harina es para la guarnición de esta plaza.

TODOS SABEN

que la exclusiva de venta de los exquisitos mazapanes de Toledo «La Lechuguina» la tiene la Casa Zorita, plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores comestibles del país y Extranjero.

GRAN TEATRO

«LA CARTERA DE MARINA»

A última hora de la tarde se ha celebrado en este teatro el estreno de la zarzuela en dos actos *La cartera de Marina*, libro de Fernando Guevara, música del maestro Muñoz.

La obra ha sido aplaudida sin entusiasmo, y el éxito satisfactorio en definitiva.

En la música hay un *couplet* bonito.

El libro tiene marcado sabor á *vaudeville* francés.

Al final de ambos actos, se presentó en el escenario el maestro Muñoz, llamado por el aplauso público.

Fernando Guevara no podía salir á escena porque bajo este seudónimo se oculta, según se decía en el teatro, un escritor muy conocido, que no quería, por lo visto, dar ahora su nombre.

En la próxima edición daré cuenta más extensa á mis lectores, pues en esta es materialmente imposible por la hora en que ha terminado el estreno.

C.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Dupuy.

El guardia de Seguridad núm. 138 presentó en este establecimiento á Francisco Molina, que fué atropellado por un automóvil, resultando con lesiones de pronóstico reservado. Ocurrió el suceso en la Puerta del Sol.

—José Vera, de quince años, se cayó en una tienda establecida en la calle del Conde de Romanones, números 7 y 9 y se produjo una herida en la frente, que fué calificada de pronóstico reservado.

—En la calle de Toledo sufrió una caída casual la anciana Orosia Fernández, de ochenta años, soltera y domiciliada en el callejón de la Consepción Jerónima, núm. 3, segundo, ocasionándose la luxación de la muñeca derecha.

—El vendedor ambulante Enrique García, domiciliado en la calle del Mediodía Grande, número 12, principal, sufrió un accidente epiléptico en la calle de la Cruz, causándose al caerse lesiones de pronóstico reservado.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Benavides.

Angel Ordóñez Redondo, de diez y seis años, se produjo una herida en la pierna derecha al caerse de una escalera, trabajando en una obra de la calle de Serrano.

—José Baños fué curado de una herida leve en la cara, cuya lesión se la produjo un transeunte que llevaba unos listones sobre el hombro en la calle de Serrano.

INCLUSA

Doctores Romeo y Cubo.

Al apearse de un coche en la calle de Bailén se causó heridas en el pie derecho Petronila Garrón, de cuarenta y nueve años.

—En una obra de la calle de Mesón de Paredes se produjo heridas en la pierna izquierda el albañil Ricardo Fernández.

—Un trapero cuestionó en el Rastro con un individuo llamado Vicente Ruiz. Este le abofeteó y terminó por sacar una navaja y con ella infirió una herida inciso punzante en el brazo derecho al modesto industrial.

El agresor, que salió de la lucha con erosiones y contusiones, fué también curado en este establecimiento benéfico, quedando detenido en la Comisaría y pasando más tarde al Juzgado.

LATINA

Doctores Zaldo y Manrique.

Juan Santos, de diez y ocho años, fué curado de heridas leves en el pie derecho, las cuales se causó al caerle encima un fardo de un carro que descargaba en el mercado de la Cebada.

—Félix Marín, de ocho años, se produjo heridas en la cara, jugando con otros niños de su edad en la plaza de San Francisco el Grande.

Pequeño incendio.

En la Rivera de Curtidores, núm. 16, carpintería, se declaró anoche un fuego, que fué sofocado por el Servicio de Incendios á los pocos momentos de iniciarse.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Mordido por un burro.

Ramón Samper fué mordido por un borrico que estaba enganchado á un carro en la calle de Sagasta.

Las heridas que le produjo fueron de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo.

El albañil Angel Verano, de veinticinco años, que trabajaba en una obra de la calle de Sagasta, núm. 22, tuvo la desgracia de que le cayera un trozo de cascote que se desprendió del andamio colocado en el último piso.

Resultó con una grave herida en la cabeza, que le fué curada de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Niño gravemente herido.

En su domicilio, Fuencarral, núm. 79, se cayó el niño de dos años Manuel Benito, y al caerse se clavó un palo que llevaba en la mano en el velo del paladar.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado de una herida grave.

Atropello.

En la calle de Fuencarral, pasada la Glorieta de Bilbao, fué atropellado un forastero de Canillejas por un coche de punto, que salió corriendo, sin darle tiempo á la víctima á fijarse en el número.

El atropellado fué trasladado á la Casa de Socorro de Chamberí, la más próxima al lugar del suceso, y asistido de lesiones de pronóstico reservado en el pie derecho.

Se llama Angel López.

Pequeño incendio.

Esta tarde se declaró un incendio en la calle de Fernando VI, núm. 15, careciendo de importancia, á pesar de la alarma que produjo y del movimiento de bombas y bomberos á que dió lugar.

Por tener la calle obstruída.

El dueño de un automóvil que opera en el Paseo del Pacífico sufrió averías á consecuencia de causas imputables al Ayuntamiento, por tener el arroyo ocupado con montones de tierra, presentó esta mañana una denuncia en el Juzgado de guardia, reclamando á la Corporación municipal indemnización de los daños y perjuicios sufridos por el vehículo.

Contra todos juntos.

Aniceto Peña Alvarez, de unos cincuenta y cuatro años, que había acudido á la Comisaría del Centro para asuntos de familia, en los que creyó oportuno reclamar la intervención de la Policía, se amoscó porque no le sirvieron á su satisfacción y gusto, y armó en la Comisaría un jollín de mil demonios.

Primero en la escalera maltrató al agente que le acompañaba; luego en las oficinas agredió al inspector de guardia, á quien puso verde, y más tarde, al presentarse un guardia que acudió en auxilio de los anteriores, le largó un puntapié que, por dar en blando, no produjo grandes dolores.

El Aniceto Peña, convenientemente maniatado, fué llevado al Juzgado de guardia.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

ITINERARIO

Cerbere. Marsella. Niza, las fiestas del Carnaval; excursión en automóvil á Montecarlo y Mentón. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. Florencia. Venecia. Milán y la Cartuja de Pavía. Turín. Lyon. Cerbere.

PROGRAMA

31 de enero.—Salida de Cerbere para Marsella, donde se llegará por la noche.

1.° de febrero.—Estancia en Marsella. Visita en landó.

2 de febrero.—Por la mañana, viaje á Niza. Estancia en Niza, asistencia á las fiestas del Carnaval.

3 de febrero.—En Niza. Excursión en automóvil á Montecarlo y á Mentón.

4 de febrero.—Niza. Asistencia á las fiestas del Carnaval.

5 de febrero.—Viaje desde Niza á Génova, donde se llegará para cenar.

6 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada por la tarde en landó.

7 de febrero.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de los monumentos de Pisa. Continuación del viaje hacia Roma, donde se llegará por la noche. Las comidas se harán en el vagón-restaurant.

8, 9, 10, 11 y 12 de febrero.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica los monumentos que se visitarán. Paseos en landó.

13 de febrero.—Estancia en Nápoles. Visita detallada. Paseo en landó.

14 de febrero.—En barco para la isla de Capri. Visita de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se llegará para cenar.

15 de febrero.—Por la mañana, viaje en coche desde Sorrento á Pompeya, por la carretera que bordea el golfo de Nápoles. Visita de las famosas ruinas de Pompeya. Cena en Nápoles.

16 de febrero.—Viaje desde Nápoles á Florencia, donde se llegará por la tarde.

17 y 18 de febrero.—Estancia en Florencia. Visita detallada de los museos y monumentos de la Atenas moderna. Paseos en landó.

19 de febrero.—Viaje desde Florencia á Venecia, donde se llegará por la tarde.

20 y 21 de febrero.—Estancia en Venecia. Visita detallada de la población. Paseos en góndola. Excursión al Lido.

22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Venecia á Milán. Por la tarde, visita de Milán en landó.

23 de febrero.—En Milán. Por la mañana, continuación de la visita. Por la tarde, excursión á la Cartuja de Pavía.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Milán á Turín. Por la tarde, visita de Turín en landó.

25 de febrero.—En Turín; continuación de la visita por la mañana. Por la tarde, salida para Lyon, donde se llegará por la noche.

26 de febrero.—En Lyon. Visita por la mañana en landó. Por la tarde, salida para la frontera.

27 de febrero.—Llegada á la frontera.

Precio: 1.100 pesetas

INSCRIPCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscripto y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 15 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluídos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones á los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará á los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

*

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

2009 Ministerio de Cultura

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Mejora notablemente el ministro de Marina. Hoy pasó la mañana dedicado á varios asuntos urgentes, con su secretario, Sr. Armada, aunque sin salir de sus habitaciones.

Recompensa.

Concedióse al alférez de navío D. Francisco Marina la cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta su ascenso al empleo inmediato.

Retiro.

Causa baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el primer maquinista D. Juan Pantín.

Concurso.

Se anunciará un concurso para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Contramaestres de puerto.

Haberes.

Dispónese que el capitán de corbeta, en situación de excedencia forzosa, D. Francisco de Rosas, perciba sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

Destinos al ministerio.

Se destina al primer Negociado (campaña) de la primera Sección del Estado Mayor Central al teniente de navío D. Fernando E. Domínguez, y al oficial del mismo empleo don José Ochoa de auxiliar interino del tercer Negociado de la segunda Sección (personal) del Estado Mayor Central.

Segundo comandante.

Nombróse segundo comandante del acorazado *Pelayo* al capitán de fragata D. Otton Sánchez Vizcaíno.

Movimiento de buques.

Entraron: en Barcelona, el cañonero *Marqués de la Victoria*; en Vigo, el *Molina*; en Ceuta, el *Alvaro de Bazán*, y en Huelva el *Ponce de León*, procedente de Sanlúcar.

Salieron: de Marín, el *Gaviota*, fondeando en Vigo; de Ceuta, el cañonero *Lauria*, que fondeó en Cádiz, y de los Caños de la Carraca, el *Recalde*, que anció en la bahía de Cádiz.

EXTRANJERO

Experiencias.—A bordo del crucero acorazado francés *Pothuau* se verificaron las de tiro continuado, con dos piezas de 14 centímetros. Los disparos se hicieron en uno de los cañones con la forma de escobillar usual y en el otro con un sistema muy parecido al Marbec. Notáronse grandes diferencias de temperatura entre ambos procedimientos, dando mejor resultado el segundo, aunque en los dos los grados de calor no fueron los suficientes para provocar una inflamación espontánea en la pólvora B; allí en uso.

*

Base marítima.—En Rusia ha sido designada Reval como base marítima por un acuerdo del Consejo de Ministros, sancionado por el Emperador.

*

Inglaterra y sus buques.—No serán incluídos en el programa naval inglés los tres *superdreadnoughts* ofrecidos por el Canadá al Imperio británico, y, por lo tanto, aumentarán el efectivo de aquella flota.

*

La Marina francesa.—Francia piensa poseer en 1920 28 acorazados; tiene en estudio un cañón de 38 centímetros de calibre para sus grades buques; adquirirá y construirá submarinos de 400 toneladas, y fomentará con enérgicos esfuerzos su aviación marítima. El presupuesto de Marina para 1913 asciende, aproximadamente, á 500 millones; el actual representaba unos 450, y el de 1911 eran 415.

*

Ejercicios de abastecimiento.—En el golfo Juan hicieron los marinos franceses experiencias de aprovisionamiento de carbón en tiempo de guerra. El *Voltaire* tardó en abastecerse trece horas; el *Diderot* y el *Vergniaud*, diez; el *Dantón*, siete, y el *Condorcet*, seis y media. Entre las enseñanzas que aportó este ejercicio, una de ellas fué el considerar incómodos y poco prácticos los *bennes*, por lo cual han renunciado á su empleo.

ASUNTOS DE GUERRA

Maniobras en Francia.—Las del otoño próximo serán ejecutadas en la República vecina por el tercero, octavo y vigésimo Cuerpos de Ejército. Harán maniobras de brigada, división y de dos divisiones, la una contra la otra. Para estas últimas, que durarán tres días, serán reforzadas las unidades mencionadas con Caballería, Artillería y Cazadores, formando cada división seis regimientos. Estos ejercicios progresivos tendrán una duración total de diez y ocho días.

*

En los Estados Unidos.—Se han verificado en Sandy Hook las pruebas de unos nuevos cañones de 355 milímetros de calibre. No fueron satisfactorias, pues una de las piezas estalló, arrojando los pedazos á más de 800 metros.

*

Cañón de tropas montadas.—Ha sido adoptado en Francia un cañón que, por su peso y rapidez en el tiro, reune condiciones para que las baterías que lleven este modelo puedan seguir á la Caballería en todos los sitios y terrenos, y disparar rápidamente contra enemigos movibles. Fueron encargadas 80 piezas para formar 20 baterías. Cada dos de estas últimas constituirá un grupo. El peso del cañón es de 965 kilos, y el de éste, con el avantrén, 1.350.

*

Aumentos en el Ejército alemán.—El ministro de la Guerra de Alemania hará muy pronto grandes pedidos de créditos extraordinarios para reforzar el efectivo del Ejército, y entre las reformas que proyecta está la creación — que ya dijimos — de una flota aérea, el poner en pie de guerra una división de Caballería independiente y aumentar el ganado en la Artillería de campaña.

*

Gendarmes franceses.—La Administración de la guerra en Francia se ocupa actualmente en los preparativos de compra para adquirir 22.000 cascos, prenda con que serán dotados los gendarmes en lo sucesivo.

*

Los dirigibles alemanes.—El Gobierno alemán se opuso á la venta de un *Parseval* á la Administración militar inglesa. Coincide con esta versión la de que los constructores de Friechichshafen se niegan á vender al extranjero los dirigibles del tipo *Zeppelin*.

*

Cursos abreviados.—El Emperador de Alemania ha dictado una disposición, en virtud de la cual los cursos se abreviarán en dos meses en las Academias militares de aquella nación. En vez de terminar los aspirantes sus estudios en mayo, como todos los años venía sucediendo, se encontrarán los nuevos oficiales en marzo en sus respectivos regimientos.

Casa Rivas García

Todos los sábados recibe poulardes.
PELIGROS, 10 y 12

PIANO CECILIAN RÖNISCH
REY DE LOS AUTOPIANISTAS

Acentuación automática para cada nota doble escala á 65 y 88 notas. Está comprobada y sancionada la superioridad del **Cecilian** sobre todos sus similares.

Exclusiva venta y demostración en el **Salón Navas.**

Fuencarral, 20, duplicado

BIBLIOGRAFIA

«La Corte del pecado».

Hemos recibido y leído con sumo gusto la obra de Gabriel Enciso, de versos inéditos, cuyo título encabeza estas líneas, y que revela al poeta y castizo literato é inspirado vate, hermanado la amenidad, la elegancia del lenguaje y la fácil versificación.

No en vano está conceptuado como una esperanza del Parnaso español, que une su esclarecido talento á la modestia del verdadero mérito.

De todas veras deseamos siga por el camino emprendido, que en él cosechará laureles que con tanta justicia le corresponden.

«La Corte del pecado» es una obra de verdadero sentimiento, que nos hace esperar grandes cosas de Gabriel Enciso, cuyo delicado temperamento de artista se revela en las páginas de su obra.

M.

PRAST.—Arenal, 8
JEREZ VALDERRAMA

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

2.504. D. Luis Serantes Moreis, 52 puntos.
2.508. D. Rafael Serrano Conde, 108.
2.530. D. Nazario Simancas Cazalla, 55.

Casa Valentín Martín

Cestas surtidas, desde 20 pesetas.
PRECIADOS, 8

EL CÉLEBRE «AUTOPIANO»

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construídos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

NOTICIAS GENERALES

En el Asilo de Lavanderas se ha verificado, como todos los años, el reparto de ropas á los niños asilados.

El acto, que siempre era presidido por Su Majestad la Reina doña María Cristina, ha tenido esta vez una variación, no asistiendo la regia dama á causa del luto que guarda por la muerte de S. A. la Infanta María Teresa.

Presidieron el reparto, en nombre de la Reina madre, las señoras duquesa de Plasencia y marquesa de Santa Cristina, acompañada ésta de su hija.

Hemos recibido de «Un militar» 25 pesetas para el cambiante Manuel Armesto, y 25 pesetas para el matrimonio anciano de la plaza de la Villa, y de doña M. A. dos pesetas para Manuel Armesto.

Hacemos llegar los donativos á los favorecidos, y, en nombre de ellos, damos las gracias á los caritativos y generosos donantes.

*

También recibimos de «Un católico» cien pesetas para el cambiante Manuel Armesto, á cuyas manos haremos llegar este nuevo donativo.

En la junta general extraordinaria celebrada el domingo para la elección de los cargos que deben ser renovados en la de gobierno del Centro del Ejército y de la Armada fueron elegidos para los que se expresan los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. General de brigada D. José López Torrens, por aclamación.

Vicepresidente primero, teniente coronel retirado D. Ricardo García Sánchez; ídem segundo, auditor de división D. Gregorio Cañete Oñate; ídem tercero, Excmo. Sr. General de brigada D. Joaquín Ortega Cuesta.

Secretario, teniente de Caballería D. Manuel Golmayo y de la Torriente.

Tesorero, teniente coronel de Artillería don José Iriarte Travieso.

Vocales directores de servicios: Médico primero de Sanidad Militar D. Enrique Gallardo Pérez, oficial primero de Intendencia D. José Vilches Díaz, capitán retirado D. Ignacio Vicente Vicente, teniente coronel de Infantería de Marina D. Javier Alcántara Betegón, teniente coronel de Inválidos D. Ambrosio Ristori Granados y capitán de Infantería D. Angel Elizondo Irigoyen.

Nos ha visitado una numerosa Comisión de aspirantes á contadores de fondos provinciales y municipales para rogarnos que intercedamos cerca del ministro de la Gobernación al objeto de que se amplíen á 158 las plazas, puesto que á este número asciende el de los aprobados.

Alegan que para los secretarios de Diputaciones fueron ampliadas las plazas en un 80 por 100 y ahora la proporción no pasa del 58.

Y aseguran los interesados que con la ampliación no se irrogan perjuicios ni al Estado ni á las provincias.

El presidente del orfeón «Eco de Madrid», D. Mariano Vivar, nos ruega hagamos constar, para desmentir lo dicho por algún concejal en la sesión del Ayuntamiento, que la Sociedad coral que preside existe y lleva á cabo una plausible labor educadora, como lo demuestra el hecho de contar en su seno con más de 60 orfeonistas que recientemente han tomado parte en actos artísticos y otros importantes que prepara.

Lo que ocurre es que carece de la protección con que cuentan las entidades de su misma índole en otras provincias.

La Academia de Jurisprudencia ha nombrado académico de mérito al ministro de Estado, Sr. García Prieto.

El título que con tal motivo le ha sido entregado en la solemnidad de ayer, está extendido sobre pergamino y es un bello trabajo á la policromía, hecho por el notable calígrafo D. Alvaro Mendizábal.

Nadie los dientes con franqueza exhibe
si no se enjuaga con *Licor de Orive.*

El capitán general de la séptima región, D. Federico Ochando, está recibiendo grandes demostraciones de pésame por el fallecimiento de su ilustre hermana la señora doña Josefa Ochando Chumillas.

También reciben muchos pésames los condes de Garay por el fallecimiento de la hermana de la condesa doña Justa Herreros y García, viuda de Del Río.

El gran Caruso ha cantado nuevos discos para el Gramophone que vende UREÑA.

Ateneo de Madrid.—El día 20, á las cinco de la tarde, dará D. Luis Zulueta una conferencia sobre el tema «Lessing, pedagogo.—Revelación y educación».

A las seis y media, D. Bernardino Martín Mínguez dará una de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública acerca del tema «Monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos y la Infanta doña Sancha de León».

Hará uso del aparato de proyecciones.

Hay tribuna pública.

Rindiendo tradicional costumbre, ha sido honrada por S. A. R. la Infanta doña Isabel la acreditada joyería de R. Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28, habiendo adquirido importantes artísticas alhajas.

El domingo 22, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general la Sociedad española contra el ganado híbrido en el domicilio de su presidente, general Allendesalazar, calle de Guillermo Rolland, 1 duplicado.

El domingo 22 del corriente, y durante la *matinée* que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde, en el Círculo Matritense se verificará el sorteo de la cena de Navidad, compuesta de selectos manjares y exquisitos vinos.

A dicha *matinée* podrán asistir los socios, profesores, alumnos y sus familias respectivas, no repartiéndose invitaciones y exigiéndose sólo la presentación de la tarjeta de identidad.

Hasta el 24 del mes actual, de diez á doce de la mañana, quedan expuestos al público en los salones del Círculo de Bellas Artes los carteles presentados para anunciar el próximo baile de máscaras.

Para las clases artísticas del Círculo se necesitan modelos de ambos sexos, por lo que los solicitantes se presentarán en el local del Círculo cualquier día laborable, de seis y media á siete de la tarde.

ULTIMA HORA

Muerto por el tren.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Comunican de Ariza que al llegar á dicha estación el tren número 810 arrolló á un individuo llamado D. Jacinto Ariza Remacha, propietario y concejal del mismo pueblo.

A pesar de los esfuerzos del maquinista para evitar la desgracia, el Sr. Remacha recibió gravísimas heridas en la cabeza y en las piernas, falleciendo dos horas después de ocurrir la desgracia.

Vista de una causa.—El procesado intenta suicidarse.

VALENCIA. (Jueves, noche.)

En la Cárcel Modelo ha continuado hoy la vista de la causa que se sigue por asesinato contra el penado Juan Ortiz, apodado *el Mulato*.

Lo más saliente de la sesión de hoy ha sido la acusación que el procesado ha hecho contra varios empleados de la cárcel, acusándoles de tratar mal á los reclusos.

El Tribunal, en vista de tales acusaciones, ha decidido abrir sumario aparte para esclarecer lo que de cierto haya sobre este punto.

El Mulato se ha negado desde ayer á tomar alimento alguno.

Hoy, cuando fué sacado del calabozo para conducirle á la sala del director de la cárcel, que es donde se celebra la vista, á pesar de ir con grilletes y esposas, intentó arrojarse al patio con ánimo de suicidarse.

Uno de los vigilantes que le custodiaban pudo impedirlo.

Detención.

PARIS. Ha sido detenido el director de *La Anarquía*, reclamado por los Tribunales.

Incendio.

NANTES. Se ha declarado un incendio en el teatro Principal.

Estaba vacío.

El edificio ha quedado en ruinas.

Bourgeois, renuncia.

PARIS. M. León Bourgeois ha renunciado esta tarde definitivamente, y con carácter irrevocable, á presentar su candidatura para la presidencia de la República.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Violento encuentro.

ATENAS. Ha habido un violento encuentro entre griegos y turcos.

El combate se ha librado en Biran.

En lo más serio de la lucha, un aviador griego lanzó varias bombas sobre el ejército enemigo, causando muchas víctimas.

El pánico en las filas turcas fué indescriptible.

Proclamación del Czar.

PARIS. Noticias de Salónica dicen que ha sido proclamado en Salónica el Czar Fernando.

Nada nuevo.

LONDRES. No hay esta tarde nada nuevo relativo á las negociaciones de los delegados.

Austria continúa sus preparativos belicosos.

EL SERVICIO TELEFONICO

CENTRAL INCENDIADA

La primera noticia.

PARIS. Desde Burdeos transmiten por telégrafo la noticia de que esta tarde se ha declarado un violento incendio en la Central telefónica de aquella capital.

No hay más detalles.

Nuevas noticias.

PARIS. Se reciben nuevos detalles del incendio de la estación telefónica de Burdeos.

A las cinco de la tarde, las comunicaciones telefónicas entre París y Burdeos estaban totalmente interrumpidas.

Se sabe que las pérdidas son de consideración y que no han ocurrido desgracias personales.

A las siete de la noche se ha intentado restablecer la comunicación.

Las líneas se han reparado rápidamente.

Sin embargo, á la citada hora, las conferencias se daban con mucha dificultad y continuas interrupciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—6 (función especial), La zagala.

COMEDIA.—9,15, El agua milagrosa y Madame Pepita (estreno).

PRINCESA.—9, La noche del sábado (función popular).

LARA.—6,30, El asno de Buridán (doble).

10, Las víctimas (estreno, doble).—11,30, El sexo débil.

CERVANTES.—6,30, Fortunato y Los chorros del oro.

10, La nicolina.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, Secciones especiales de películas.

5,15, El amor asusta.—6,15, El ídolo de barro y El amor á oscuras (especial).—9,30, Por un pelo.—10,30, El señor cura (especial).

PRICE.—9,30, La mascota.

APOLO.—6,30, El puñao de rosas.

10,15, El fresco de Goya.—11,45, El arroyo.

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser.

10,30, Los húsares del Kaiser.

COMICO.—6,30, Gente menuda (dos actos).

10,30 (doble), ¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).

GRAN TEATRO.—6, La cartera de Marina (doble).

10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

NOVEDADES.—6, El banderín de la cuarta.—7,15, La Venus moderna.—9, El señor Joaquín.—10,15, El golfo de Guinea.—11,30, El banderín de la cuarta.

MARTIN.—7,15, El príncipe Casto.—10,15, Sangre moza.—11,30, La novia del torero.

LATINA.—5,15, ¡Arriba limón!—6,30, Las capeas.—10, Huelga de criadas.—11,30, ¡Arriba limón!

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

Exito grandioso: Los miserables, de Víctor Hugo.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30. Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía de su género.

CINEMA X.—Desde las 3,30, grandes secciones cinematográficas.

SALON DORE (Atocha, 60 y Santa Isabel, 3).—Todos los días secciones continuas de 3,30 tarde á 1 noche.—Días festivos, de 3 á 9 y 9 á 1 sección continua.—Notable sexteto.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la **Bronquitis** y **Tos Ferina** sin obtener alivio, acudid al **FERINOL.**

INTERESA MUCHO

visitar la gran exposición de muebles de A. VALLEJO para comedores, despachos, alcobas y salas de su fabricación, por su esmerada construcción y precios, en la **Plaza de Celenque, 1.** Exportación á provincias. Se hacen proyectos y presupuestos.

LOS que tengan **TOS**
tomen las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** y se curarán.
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

LA CALERA rebaja el precio de su antracita grano á 2,40 pesetas quintal.
Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Para las mujeres nerviosas

A vosotras, desventuradas, que sufrís de los nervios, os aconsejamos que leáis la carta más abajo inserta, escrita por doña Francisca Capafons, habitante en Barcelona, Aurora, 16 duplicado, 3.° 2.ª: quizás halléis en esta carta el modo de curaros. En efecto, ¿qué razón puede haber para que este remedio, curativo de dicha señora, deje de curaros á vosotras también, supuesto que padecéis la misma enfermedad?

«Tomando las Píldoras Pink—cuenta doña Francisca Capafons—es como he conseguido curarme de un padecimiento nervioso que me aquejaba desde hacía muchos años, haciéndome insoportable la vida. A decir verdad, no me sentía propiamente enferma, pero sí en un estado de nerviosidad y de excitación no interrumpida que me fatigaba lo indecible. Me sobresaltaba al mismo tiempo que me irritaba el menor ruido; descansaba mal por la noche, tenía pesadillas y me despertaba con espanto, apretándoseme la garganta y dándome el corazón grandes latidos. Sentíame también muy débil. Las Píldoras Pink me han calmado rápidamente los nervios y me han fortalecido. Hoy me hallo curada por completo y me parece que ya no soy la misma que antes y que me han quitado de encima diez años; es una verdadera felicidad sentirme ahora tan bien, después de haber estado sufriendo tanto tiempo. Doy gracias á las Píldoras Pink.»

La excesiva irritabilidad del sistema nervioso, tan frecuente en las mujeres, casi siempre proviene de la anemia, de la pobreza de sangre. En lo concerniente á la salud, lo mismo que desde otros puntos de vista, todo se relaciona en la vida. Los nervios se nutren por el intermedio de la sangre; de modo que las alteraciones de ésta forzosamente repercuten en ellos. De la pobreza de la sangre se origina la nerviosidad. Necesario es, en consecuencia, no ya tomar calmantes sino atacar el mal en sus orígenes, mediante un regenerador eficaz, un regenerador poderoso: el cual no es otro que las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink dan sangre roja, rica y pura, que nutre los músculos, los nervios, todos los órganos. Curan ambas enfermedades: nerviosidad y anemia. También son de efectos soberanos contra las dolencias del estómago, reuma, clorosis: en una palabra, contra todas las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las seis cajas.

Perder tiempo

y lastimosamente es lo que hace este señor acatarrado; si hubiera tomado los Pellets del Dr. Mackenzy al iniciarse su resfriado, no se hubiera visto obligado á dejar sus ocupaciones y perder tiempo sudando su catarro. Los Pellets del doctor Mackenzy son la medicina específica para curar el resfriado y el catarro, sin extorsión, mientras seguís vuestro trabajo diario. A las primeras tomas se nota el alivio, cesan el estornudeo, el lagrimeo, la modorra y el estado febril. Los Pellets destruyen los gérmenes del resfriado en 24 horas, reblandecen el pecho y facilitan la expectoración; son la mejor medicina casera de invierno. Su precio económico (ptas. 1,50) los pone al alcance de todos.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que á 2 pesetas sirve el **Café-bar «Monopol»**, de **diez de la noche en adelante**, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de **consomé, ración de ricos fiambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café ó té, á elección.**

El número de concurrentes á tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

Tenemos cientos de novedades para Carnaval. Nuestro catálogo es hermosísimo. P. GUILLEN E HIJO. VALLADOLID.

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA UNICO LEGITIMO

COMPAÑIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

PAN DE VIENA SOL

Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y *mesas aristocráticas*. Unico en Madrid que tiene **SEIS** fabricaciones diarias, incluso los **domingos.** Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensaimadas, calientes todo el día, y pastas de postre y té. **LA VIENESA.** Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Suc.ª: Serrano, 54, y Postas, 4.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

LA EUROPEA.--ARTÍCULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrones, mazapán de Toledo, ayes finas, sidra y champagne de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla.—*Atocha, 24 (frente á San Sebastián).*—Cajas surtidas de seis á doce botellas.—Licores finos; bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas.—Géneros superiores.—*Precios muy económicos.*—Teléfono 1.523.

Afecciones de la Uretra Catarros vesicales
Blenorragia Cistitis
Se curan por completo sin recaídas, con las capsulas **Ollophen** sin olor penetrante ni acción nociva sobre el estómago.
Precio Ptas. 4.—
En todas las farmacias.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.° izqda.

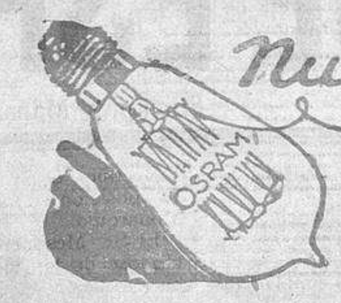

Nueva lámpara Osram con filamento estirado

Desconfíe Ud. de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas **OSRAM** de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena.
De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN.--MADRID, MARIANA PINEDA, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 6 á 8

ESTUFAS eléctricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel.° 174.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
Lechería y Pastelería.
12 — MONTERA — 12

REGALOS POSITIVOS
PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS
— CASA —
VALENTÍN MARTÍN
BERNARDO MARTÍN
PRECIO FIJO • PROVEEDOR DE LA REAL CASA • PRECIO FIJO
8, PRECIADOS, 8--TELÉFONO 734
Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Oporto, Madeira, Jerez, Málaga, Manzanilla.—Licores de las mejores marcas.—Jamones de York, Avilés y Trévelez.—Lenguas trufadas y á la escarlata.—Terrinas y latas de foie-gras.—Piñas.—Turrones.—Mazapanes.—Peladillas.—Faisanes.—Poulardes.—Capones.
SE PREPARAN ELEGANTES CESTAS CON ARTÍCULOS POSITIVOS, DESDE 20 Á 1.000 PESETAS
SE HACEN ENVIOS A PROVINCIAS

Con 40 °/₀ de rebaja
VENDEMOS TODOS LOS ABRIGOS DE PIEL, TERCIOPELO, PELUCHE y Paño. En los vestidos rebajamos un 50 por 100
33-MONTERA-33
Rodríguez Hernández y C.ª

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

Coleccionista de Sellos de Correo
De Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por m|m 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sírvanse dirigir ofertas detalladas, solamente por carta, indicando precio, bajo **PHILATELIST, á Hotel Metropole, Madrid.**

Pascuas de Navidad
Para anunciar todo lo que con estas fiestas se relaciona, pedid á la AGENCIA CORTÉS, JACOMETREZO, 50, 1.°, su tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

La Negrita
Presenta gran variedad en cestas bien adornadas y surtidas con ricos artículos, desde 20 pesetas. La casa más surtida en licores del país y extranjero: marcas auténticas, Vinos legítimos de Jerez, Málaga, Sanlúcar, Rioja, Porto, Madeira, Burdeos, Borgoña, Rhin y Champagne; grandes marcas, Faisanes, poulardes, capones, Jamones de York, lenguas, mazapanes, turrones y cuantos artículos selectos se desee, propios de Pascuas. Visite usted esta casa y se convencerá. Exportación á provincias. Alcalá, 41, Acera de Calatravas, teléfono 1.178.

JONASIL
del sabio **DOCTOR JONAS**
Por fin ha triunfado la Ciencia
DESTRUCCIÓN COMPLETA de los microbios del CUERO CABELLUDO
PARADA RADICAL DE LA CAIDA DEL PELO EN OCHO DÍAS.-- RESULTADO DE VERDAD
Este maravilloso preparado ha sido descubierto por el sabio **Dr. Jonas** en un viaje científico en el interior de Africa. Su composición de **plantas inofensivas**, es un remedio **incomparable para salvar las raíces enfermas, evitando la caída del pelo y vigorizándolo.**
Precio: **10 pesetas** frasco, en las principales perfumerías.
DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID, 31, SAGASTA

CALEFACCIÓN rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 ptas., exclusivos de esta casa.
Calientapiés, calientamanos, calienta camas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.
Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. **Baterías completas, á 58 pesetas.** Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua. Precios fijos baratos.
MARÍN, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! **Unicamente Marín.**

Señoras, señores, niños: **El día 20 empezamos á canjear nuestros tickets por talones numerados para la rifa de un magnífico árbol de Navidad y otras muchas cosas. El día 30, último día de canje, por sortearse con la Lotería del día 31.—CASA THOMAS, Sevilla, número 3.**

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES Y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 49.

Paraguas bastones, abanicos, los mejores y más baratos, en la fábrica de **M. Vélez, Pta del Sol, 15**, al lado calle Alcalá.

PIELES para señora, se reforman preciosísimo sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena. C. Mayor. 23.

BURLETES invisibles y de pelote, desde 10 cénts. metro. Bastones y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzapaños de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad. Braseros y artículos chimenea. Ferretería. **Corredera Baja, 10** (frente teatro Lara).

COPIAS á máquina 100 líneas 50 céntimos. Santa Teresa, 10, pral.

Autores noveles Se admiten suscripciones con derecho á estreno de obras teatrales é inserciones literarias en semanario próxima publicación. Informes: Hortaleza, 42, 1.°

Matrimonios proporciónanse toda clase sociales, reserva absoluta; actuales varias señoritas de 10 á 50.000 duros dote. Viuda 40 años 60.000 duros. Escribid con sello Lista Correos, recibo contribución 13.530.

Compro solar de 2.500 á 4.000 pies, y 250 á 4 pesetas pie. Cédula 31.796.

Alta novedad alambrera y badila dorada, Braseros dorados, con pie, 9 ptas. ATOCHA, 65, frente al HOTEL DE VENTAS.

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogos ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3.** Ortopedia.

Se liquidan por traslado, fregaderos y chimeneas de mármol. Depósito: **Arganzuela, 24.**

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. Rivera, San Justo, 1.**

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Callicida Pérez Aguirre del de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN, NUMERO 18. MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

NACIMIENTOS
UNO MECANICO, con motor eléctrico.—FABRICA DE FIGURAS ARTISTICAS Gran surtido en juguetes.
LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

LA PELETERIA La Virgen del Pilar 34 — MAYOR — 34
ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

CALZADO-NAVIDAD
El mejor aguinaldo un par de botas y un paraguas de los más elegantes, más bonitos, mejores y más baratos del mundo. **Les Petis Suisses. Fernando VI. 17.**

Para comer bien y barato, comprad
EL PRACTICON
Tratado completo de cocina y aprovechamiento de sobras, por **Angel Muro**. Un tomo de 1.040 páginas y 240 grabados **5 pesetas en rústica y 7 en tela. A. Romero**, sucesor de M. Guijarro, editor.—**Preciados, 23, Madrid.**

FRUTAS AMERICANAS
Se han recibido aguacates, chirimoyas, mangos, guayabas, chayotes, cocos, plátanos manzanos y piñas superiores. Especialidad en la preparación de bandejas para regalo, á precios económicos. **Frutería Real, Mayor, 24. Teléf.° 428.**

Agentes Seguros incendios se desean con buenas referencias. Grandes comisiones. Lista Correos, céd.ª 42.664.

Academia A. Ortiz de Zárate. Medicina, Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos.—**Silva, 10.**

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

NAVIDAD
Millones de preciosos objetos para adorno del Arbol para Navidad. Precios baratos. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

PADRES DE ESTUDIANTES
internos y externos de Derecho, Medicina, Farmacia, Comercio y Bachillerato con repaso de asignaturas. Pensiones módicas. Estudiantes internos vigilados de Aduanas, Ingenieros, Arquitectos y demás carreras especiales. Pensiones módicas. Pedid Reglamentos y Programas antes de mandarlos á las casas de huéspedes. Se mandan gratis. Contestación inmediata. Liceo Francés, Jacometrezo, 62. Comidas inmejorables. Restaurant dentro del Establecimiento, **desde el 10 de octubre al 25 junio.**

Para caballeros
200 modelos de magníficos calzados de lujo á ptas. 12,50 y 15 **La Imperial**, Puerta del Sol, 13, Carmen, 2.

Ocasión. Magnífico juego de bronces Luis XV y 7 espejos. Urosas, 2. Cajas de modista

Arreglo motores. Relatores, 10

Agencia de publicidad STORR
Sucesor: EMILIO COLOMINA
LA MÁS ANTIGUA DE MADRID
PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS
ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA
OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.°, TELÉFONO 805
Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

ARBOL DE NAVIDAD
Preciosidades para adornarlo. Precios reducidos **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

EBANISTAS
Se necesitan oficiales. Para tratar, Bailén, 37, entresuelo. De 9 á 11 mañana, y de 5 á 9 noche.

Se desean colocar en 1.ª hipoteca de 20 á 25.000 duros al 5 por 100. Para tratar diríjanse P.ª de Sta M.ª de la Cabeza, 5, pral. 6; de 2 á 5. Sin cors.

Se necesita empleado muy práctico en correspondencia mercantil, escritura máquina y contabilidad, con buenas referencias. Lista de Correos, cédula 24.822.

Chritsmas-Cards
Ultimas creaciones
Un duro la docena.
Casa Thomas, Sevilla, 3.

Corsés. No comprar sin ver los que vende la corsetería de la **Corredera Alta, 15.**

Venta: Camión-automóvil Peugeot. Mesonero Romanos, 33, portería.

Compro muebles, colchones Clama, máqns. Singer, alfras, ropas, objetos. Palma, 2

Gran Exposición de libros desde 10 céntimos. Varias secciones.—**Compraventa.—ATOCHA, 137.**

¡¡¡Unicamente señoras!!! en la Fundación Católica. **HORTALEZA, 54-56.**

VENDO CASA
Renta 8.000 ptas., en 95.000; doy dinero 1.ª hipoteca finca urbana Madrid al 5 y 6 °/₀. Valverde, 33, 1.°; 3 á 5. Gascón.

SEÑORAS
Por exceso de existencias, líquido 1.500 abrigos con 40 por 100 más barato que las demás casas. Abrigos, largo 1,30 metros, desde 10 ptas. Paños, 1,40 metros ancho, desde 2,50 ptas. metro. **Toledo, 53. Nuestra Señora del Carmen, TOLEDO, 53.**

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—**ECHEGARAY, 18.**

La Correspondencia de España
OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8
MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.
FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.
ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.
Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Sixto Romero y Vicente
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23 con exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce todos los días en la parroquia de San José, durante el mes de enero, y la de las doce en San Luis en todo el de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

LA SEÑORA
Doña María de la Quintana y Osunt
VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA
FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnieta, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.
Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y en las iglesias del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

2009 Ministerio de Cultura